



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA



“Resentimiento hacia la vida en adolescentes con conductas delictivas albergados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la ciudad del Cusco, 2019”

**Tesis para optar el título profesional de
Psicóloga, presentada por:**

Bach. Paola Araujo Saravia

Asesor:

Mgt. Ps. Luis Fernando Gamio Gonzales

CUSCO - 2021



Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.



Agradecimientos

A mi familia, por haberme dado la oportunidad de formarme en esta prestigiosa universidad y haber sido mi apoyo durante todo este tiempo.

De manera especial a mi asesor de tesis, por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo de titulación, sino a lo largo de mi carrera universitaria y haberme brindado el apoyo para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores.

A la Universidad Andina del Cusco, por haberme brindado tantas oportunidades y enriquecerme en conocimiento.



Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract.....	x

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1 Identificación del problema	1
1.2 Formulación del Problema.....	6
1.2.1 Problema General	6
1.2.2 Problemas Específicos	6
1.3 Justificación de la Investigación.....	7
1.3.1 Relevancia social	7
1.3.2 Implicaciones Prácticas	7
1.3.3 Valor teórico	7
1.3.4 Valor metodológico	8
1.4 Objetivos de la Investigación	8
1.4.1 Objetivo General.....	8
1.4.2 Objetivos Específicos:	8
1.5 Delimitación del proyecto	9
1.6 Aspectos éticos	9

Capítulo II

Marco teórico

2.1 Antecedentes.....	11
2.1.1 Del extranjero	11
2.1.2 Nacionales	14
2.1.3 Locales.....	19
2.2 Bases Teóricas Científicas.....	20
2.2.1 Resentimiento hacia la vida.....	20
2.2.2 Teorías sobre conducta delictiva	30



2.3	Marco conceptual	39
2.3.1	Resentimiento hacia la vida	39
2.3.2	Adolescente	39
2.3.3	Conducta.....	40
2.3.4	Conducta Delictiva	40
2.3.5	Conductas Antisociales	40
2.3.6	Comportamiento	40
2.3.7	Centro Juvenil.....	40
2.3.8	Diagnóstico.....	41
2.3.9	Rehabilitación.....	41
2.3.10	Personalidad	41
2.4	Operacionalización de la Variable.....	42

Capítulo III

Metodología

3.1	Enfoque de la investigación.....	43
3.2	Diseño de la investigación.....	43
3.3	Población y muestra	44
3.3.1	Descripción de la población	44
3.4	Técnicas e instrumentos.....	47
3.4.1	Técnicas	47
3.4.2	Instrumentos	48
a)	Características de la escala de Resentimiento	48
b)	Estandarización	49
c)	Construcción de la escala	49
3.5	Validez y confiabilidad del instrumento.....	52
3.5.1	Validez de la Escala.....	52
3.5.2	Confiabilidad de la Escala	52
3.6	Plan de análisis de datos	53
3.6.1	Univariadas	53
3.6.2	Bivariadas	53

Capítulo IV

Resultados de la investigación

4.1	Resultados respecto a los objetivos específicos	54
-----	---	----



4.2	Resultados respecto al objetivo general.....	61
Capítulo V		
Discusión		
5.1.	Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos	64
5.2.	Limitaciones del estudio.....	69
5.3.	Comparación crítica con la literatura existente	70
5.4	Implicancias del estudio.....	74
Conclusiones.....		76
Recomendaciones		78
Bibliografía.....		80
Apéndices		88
Apéndice 1. Matriz de consistencia.....		89
Apéndice 2. Consentimiento informado.....		91
Apéndice 3. Instrumento		92



Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables	42
Tabla 2 Distribución de la población según grupo etario de los adolescentes	44
Tabla 3 Distribución de la población según lugar de procedencia de adolescentes	45
Tabla 4 Distribución de la población según nivel educativo o grado de instrucción	46
Tabla 5 Baremos de la Escala de Resentimiento para Adolescentes.....	49
Tabla 6 Nivel de resentimiento hacia la vida según grupo etario en adolescentes con conductas delictivas.....	54
Tabla 7 Prueba de relación entre el resentimiento hacia la vida y la edad	56
Tabla 8 Nivel de resentimiento hacia la vida según lugar de procedencia en adolescentes con conductas delictivas	57
Tabla 9 Relación entre el resentimiento hacia la vida y la procedencia.....	58
Tabla 10 Nivel de resentimiento hacia la vida según nivel educativo en adolescentes con conductas delictivas.....	59
Tabla 11 Prueba de relación entre el resentimiento hacia la vida y el nivel de educación	61
Tabla 12 Nivel de resentimiento hacia la vida en los adolescentes evaluados.....	62



Índice de figuras

Figura 1. Distribución de la población según grupo etario de adolescentes.....	44
Figura 2. Distribución de la población según lugar de procedencia.....	46
Figura 3. Distribución de la población según nivel educativo o grado de instrucción... 47	
Figura 4. Resentimiento hacia la vida según grupo etario en adolescentes con conductas delictivas.....	55
Figura 5. Nivel de resentimiento hacia la vida según lugar de procedencia en adolescentes con conductas delictivas	57
Figura 6. Nivel de resentimiento hacia la vida según nivel educativo en adolescentes con conductas delictivas.....	60
Figura 7. Nivel de resentimiento hacia la vida de adolescentes con conductas delictivas	62



Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar los niveles de resentimiento hacia la vida en adolescentes con conductas delictivas albergados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la ciudad del Cusco en el año 2019. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, alcance descriptivo simple y diseño de tipo no-experimental de corte transversal. Se realizó en una población de 159 adolescentes de sexo masculino, cuyas edades fluctúan entre los 12 y 17 años. Para la recolección de la información se utilizó la Escala de Resentimiento (1990) de Ramón León y Cecilia Romero. Los datos se procesaron utilizando estadísticas descriptivas e inferenciales a fin de establecer un diagnóstico situacional y encontrar relaciones entre la variable y factores como la edad, la procedencia y el nivel de educación. Dentro de los resultados se encontró que el 64% de los evaluados presentan un nivel de tendencia muy acentuada, seguido del 32% de adolescentes con tendencia acentuada, un 4% con nivel medio de resentimiento, y ninguno de los adolescentes presentan niveles bajos o ausencia de resentimiento hacia la vida. Así también, se halló una correlación significativa entre el resentimiento hacia la vida y los tres factores mencionados. Estos resultados llevaron a concluir que la variable analizada tiene una incidencia fluctuante y prevalente en la población mencionada, siendo posiblemente uno de los factores predisponentes más importantes para la comisión de actos delictivos que hubieron sido el motivo principal para su reclusión en dicho establecimiento de rehabilitación.

Palabras clave: adolescentes, resentimiento hacia la vida, conductas, delictivas, diagnóstico y rehabilitación.



Abstract

The present research aimed to determine the levels of resentment towards life in adolescents with criminal behaviors living in a youth rehabilitation center of the city of Cusco in 2019. The research was developed under a quantitative approach, simple descriptive scope, and a non-experimental cross-sectional design. It was carried out on a population of 159 male adolescents, whose ages fluctuated between 12 and 17 years. To collect the information, the Resentment Scale (1990) by Ramón León and Cecilia Romero was used. The data were processed using descriptive and inferential statistics in order to establish a situational diagnosis and find relationships between the variable of resentment and factors such as age, origin and level of education. Among the results, it was found that 64% of those evaluated present a very marked tendency level, followed by 32% of adolescents with a marked tendency, 4% with a medium level of resentment, and none of the adolescents present low levels or absence of resentment towards life. Likewise, a significant correlation was found between resentment towards life and the three mentioned factors. These results led to the conclusion that the analyzed variable has a fluctuating and prevalent incidence in the aforementioned population, possibly being one of the most important predisposing factors for the commission of criminal acts that would have been the main reason for their confinement in the rehabilitation establishment.

Keywords: adolescents, resentment towards life, behaviors, criminal, diagnosis and rehabilitation.



Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1 Identificación del problema

La investigación sobre la conducta de los adolescentes ha sido históricamente un tema de gran interés para profesionales de la psicología y de preocupación para la sociedad en general. Y más aún cuando existe una gran población de niños y adolescentes que viven en las calles expuestos a grandes riesgos debido al abandono, pobreza, y exclusión social.

Es por ello que el desarrollo de conductas delictivas y resentimiento a causa de diferentes factores, como son las familias disfuncionales, violencia familiar, drogas, robo, entre otros, se viene incrementando en los últimos años, un hecho agravado por la inmigración ilegal de jóvenes venezolanos. Frente a este problema, los sistemas de protección y legislaciones vigentes del Estado peruano han asumido la responsabilidad de garantizarle protección, activando recursos y estrategias adecuadas para que sean útiles a la sociedad y puedan desarrollar un proyecto de vida con perspectiva de futuro. En este sentido, Granado (2013), en su tesis “Jóvenes Delincuentes Tutelados”, señala que los recursos más utilizados en países europeos, específicamente de España, son el acogimiento con familias; de esta manera los jóvenes se sienten identificados con su familia de acogida, una situación que contribuye a la adaptación del niño y adolescente al nuevo entorno social y que abre una posibilidad de desarrollo psicosocial (p.8).

En relación con lo mencionado, Hall (citado por Gutiérrez y Chagoyán, 2012), indica que la adolescencia es una etapa bastante dramática y turbulenta en la que se producen tensiones innumerables, entusiasmo, inestabilidad y pasión.

Por otro lado, Mead (citado por Gutiérrez y Chagoyán, 2012), manifiesta que la adolescencia no necesariamente debe estar llena de tensiones, solo son momentos donde



los adolescentes se tienen que enfrentar con un entorno social lleno de limitaciones y a veces los adultos no les facilitan las herramientas necesarias para enfrentarlos. Es así que, este autor, considera a la adolescencia como una etapa muy complicada en vista de que los estados de ánimo varían permanentemente.

Por otra parte, es necesario mencionar que los organismos internacionales como la OMS (2013) y UNICEF (2002), señalan que la adolescencia es una etapa de transformación que acontece entre los 9 y 19 años, este momento de transición permite que el niño se convierta en adulto. Durante este proceso se define su personalidad, independencia y se inicia un trabajo de adaptación para su aceptación social, lo que permite que la adolescencia se convierta en una etapa de aprendizaje donde convergen cambios de conducta que depende y varía según el entorno y características individuales y grupales.

Es por ello que los adolescentes en el proceso de cambio experimentan diferentes tipos de comportamientos como son el resentimiento que está vinculado con la agresividad, enojo y dolor que se quedan en los pensamientos y recuerdos de haber sido víctima de ofensas o tratos injustos, creando así de manera conjunta un deseo de venganza y actitudes delictivas. Características que son propias de los niños y adolescentes que viven en estado de abandono social y familiar en el medio cusqueño y peruano, y que es el objeto de estudio del presente proyecto.

Es así que estos niños y adolescentes en estado de abandono, suelen manifestar molestia o rabia no exteriorizada, por timidez o miedo a enfrentar a la persona que lo provocó (Russek, 2016); esto es, la persona resentida puede actuar de diferentes formas, algunas tratan de negar su disgusto o exteriorizarlo con alguna persona que no tiene relación alguna con lo sucedido. Es por ello que, López y col. (2008), alude que estos adolescentes tienen constantemente pensamientos negativos, tienden a ser más



desconfiados, resentidos y con una mayor tendencia a la agresividad verbal y física, en contraste con los adolescentes que viven bajo la protección, cuidado y cariño de sus padres.

Significa entonces, que el resentimiento puede desarrollar conductas delictivas en los adolescentes, a tal punto de sentirse inferior física y mentalmente, además de asumir que la vida es una carga pesada y que no tiene sentido vivirla. Desde esta óptica, los estudios realizados por expertos sobre el resentimiento por, Gill (2011, citado en Obregón, 2017, p.200), en su tesis sobre resentimiento y agresividad en estudiantes de quinto año de secundaria, demostró que el 74% presenta niveles elevados de agresividad, entre los factores relacionados se tiene, principalmente, la baja autoestima, lo que hace que los haga sentirse inferiores a los demás, desarrollando de esta manera un sentimiento de resentimiento y la agresividad y violencia consecuente en sus relaciones sociales e interpersonales.

Así también, es importante hacer mención de un segundo estudio desarrollado por, Romaní, Gutiérrez y Manuel (2011, citado en Obregón, 2017, p. 200), quienes demostraron que los adolescentes en estado de abandono manifestaron agresión verbal (54.4%) y agresión física (35,9%). Todo ello permite afirmar que el nivel de agresividad causado por el resentimiento en adolescentes peruanos es preocupante y muy semejante a los demás países sudamericanos, y mucho más alta frente a la reportada en Europa y Estados Unidos.

Bajo esta perspectiva, la conducta antisocial y resentimiento, manifestada por algunos adolescentes en estado de abandono, puede deberse a factores como el abandono familiar, alcoholismo de los padres, violación, maltrato verbal y físico, entre otros; una situación que ha permitido el crecimiento delictivo juvenil en diferentes países del mundo, entre ellos México, Brasil, Colombia y Perú (Ovalles, 2007).



En este contexto, y tomando en cuenta todos los estudios y resultados en cuanto a las conductas delictivas y resentimiento en los adolescentes, es importante señalar que Perú afronta una crisis económica, política, educativa, social, y moral que afecta de forma negativa en los niveles más sensibles de la sociedad, entre ellos los adolescentes; situación que afecta su conducta, por no tener la posibilidad de tener una mejor calidad de vida que satisfaga sus necesidades básicas y secundarias como el amor y la filiación familiar, de vital importancia para la adaptación social.

En este sentido, las estadísticas provenientes de los cinco continentes informan que tanto los adolescentes como los adultos jóvenes son víctimas y causantes de todo tipo de violencia (Farrington, 1983; OMS, 2003, citados en Herrera y Morales, 2005, p. 205). Es así que los crímenes, agresiones y homicidios, implican cada vez más la participación de los adolescentes y jóvenes, acrecentando la estadística mundial de muertes precoces, largos periodos de tiempo sin empleo productivo, lesiones y discapacidad (OMS, 2003, citado en Herrera y Morales, 2005, p. 205). En una realidad más cercana a la peruana, según el DIRFAPACI (2004, citado en Herrera y Morales, 2005, p. 203), señala que el porcentaje de violencia criminal a través de la delincuencia juvenil y sus efectos se ha incrementado, sobremanera, en Perú en los últimos años. Siendo así, es necesario destacar que, en la ciudad de Lima, del total de pandilleros, el 88% tienen entre 12 y 24 años de edad, los cuales se hallan organizados en más de 390 pandillas juveniles. Siendo este un hecho alarmante, considerando que la población peruana entre los 15 y 24 años de edad constituye el 19% del total aproximado (INEI, 1998-2004, citado en Herrera y Morales, 2005, p. 203). Siendo así, es posible observar que el Perú no escapa a las consecuencias de la conducta antisocial de los adolescentes, donde son cada vez más los que se ven expuestos a factores de riesgo para el desarrollo de conductas relacionadas con el pandillaje y la delincuencia.



Dentro de la situación descrita anteriormente, se encuentra inmerso el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle, Institución Pública ubicada en la urbanización Marcavalle en la avenida la cultura N° 2400 del distrito de Wánchaq de la ciudad del Cusco, donde se alberga a Jóvenes de sexo masculino con edades de entre 12 a 17 años de edad, procedentes de los Distritos Judiciales de Madre de Dios, Apurímac y Cusco. En el proceso de sondeo y aproximación al tema de estudio se pudo evidenciar que estos jóvenes fueron rescatados y llevados a este centro por diferentes causas, entre ellas se encuentran la violación sexual, tráfico de drogas, homicidio, hurto agravado y lesiones graves. Igualmente, se pudo constatar que estos jóvenes habitan en zonas donde existe un alto índice de delincuencia. Por otro lado, se observó que la gran mayoría provienen de familias disfuncionales, con madres o padres adictos al alcohol y una paupérrima economía, por lo que viven en situación de abandono, siendo el tiempo de permanencia promedio de dos años en el centro juvenil. Así mismo, se pudo observar en los adolescentes una actitud de agresividad, inconformidad y rabia hacia la vida, hechos que los dispone a delinquir, actuando al margen de los normativas morales y legales que la sociedad impone y fomenta como conductas adaptativas, incumpliendo así las leyes y reglas que permiten la convivencia de los seres humanos en sociedad. Además, demostraron no tener un proyecto de vida para el futuro, ya que declararon su incapacidad para desarrollar actividades académicas que lo guíen hacia un oficio y, así también, manifestaron no tener aceptación por su apariencia física, observándose así una baja autoestima en la mayoría de ellos.

Es así que conociendo estas necesidades el propósito del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle se orienta hacia la rehabilitación y reinserción social de los adolescentes, para que reconozcan y aprendan que la obtención de una mejor calidad de vida sí es posible, de manera que puedan desarrollar un proyecto



de vida y lograr sus metas, a través de la implementación de programas educativos, en alianza con los Convenios Internacionales y el Código de los Niños y Adolescentes; tomando como principio la interiorización de valores prosociales y la capacitación para la vida.

Por lo tanto, en razón a lo expuesto, la presente investigación deviene en importante porque se orienta a determinar los niveles de resentimiento social hacia la vida en adolescentes que presentan conductas delictivas en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle, además que permitirá ampliar el campo de estudio científico sobre el tema mencionado, el cual fue escasamente abordado en el medio local debido al difícil acceso de la población.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Cuáles son los niveles de resentimiento hacia la vida en adolescentes con conductas delictivas albergados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la ciudad del Cusco en el año 2019?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es el nivel de resentimiento hacia la vida según grupo etario en adolescentes con conductas delictivas albergados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la ciudad del Cusco en el año 2019?
- ¿Cuál es el nivel de resentimiento hacia la vida según lugar de procedencia en adolescentes con conductas delictivas albergados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la ciudad del Cusco en el año 2019?



- ¿Cuál es el nivel de resentimiento hacia la vida según nivel educativo en adolescentes con conductas delictivas albergados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la ciudad del Cusco en el año 2019?

1.3 Justificación de la Investigación

1.3.1 Relevancia social

El presente estudio beneficiará directamente a los jóvenes internados en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, ya que con los resultados obtenidos se podrá desarrollar un mejor nivel social, psicológico, educativo y familiar; y, por ende, mejorar su futuro y calidad de vida al salir del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación, y con ello el de sus familias y la sociedad cusqueña en general.

1.3.2 Implicaciones Prácticas

Por medio de este trabajo de investigación los jóvenes internados en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, al conocer los niveles de resentimiento, se propenderá a que los adolescentes aprendan a disminuir el nivel de resentimiento hacia la vida y así evitar reincidir en sus delitos, a través de la intervención directa del personal del centro de rehabilitación mediante el planteamiento y planificación de programas de prevención, mecanismos y estrategias procedimentales que contribuyan a reinsertar a los jóvenes a la sociedad, mejorando su calidad de vida y desarrollando, en suma, una mayor satisfacción familiar y nivel educativo.

1.3.3 Valor teórico

El presente estudio brindará información en relación a la variable resentimiento y conductas delictivas, partiendo de un conjunto de proposiciones, teorías, postulados, y sumando información a los tratados por distintos autores, enriqueciendo así los



conocimientos existentes; los mismos que podrán ser aplicados en estudios semejantes para contribuir a disminuir y el nivel de resentimiento hacia la vida que presenten los adolescentes que se encuentren bajo las mismas condiciones que los que se encuentran internados en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, y a su vez servirá como fuente de información, antecedentes y conclusiones a otras investigaciones relacionadas con la variable de estudio.

1.3.4 Valor metodológico

Metodológicamente se justifica porque se aplicará el método científico, y procedimientos propios de la investigación diagnóstica para lograr conocer el comportamiento de la variable en la población de estudio, así también se utilizará un instrumento que servirá de fundamento para otras investigaciones relacionadas con la temática desarrollada, pues el instrumento aplicado en la presente cuenta con la validez y confiabilidad necesaria, la misma que aún no ha sido utilizada en estudios con adolescentes infractores de la ley, demarcando así una estrategia de investigación que podría ser replicada en estudios con temas y poblaciones equivalentes.

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Determinar los niveles de resentimiento hacia la vida en adolescentes con conductas delictivas albergados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la ciudad del Cusco en el año 2019.

1.4.2 Objetivos Específicos:

- Identificar el nivel de resentimiento hacia la vida según grupo etario en adolescentes con conductas delictivas albergados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la ciudad del Cusco en el año 2019.



- Identificar el nivel de resentimiento hacia la vida según lugar de procedencia en adolescentes con conductas delictivas albergados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la ciudad del Cusco en el año 2019.

- Identificar el nivel de resentimiento hacia la vida según nivel educativo en adolescentes con conductas delictivas albergados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la ciudad del Cusco en el año 2019.

1.5 Delimitación del proyecto

El alcance del presente estudio fue local, así como también el acceso a la población ya que toda la investigación se realizó en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco el cual es una institución pública de reclusión de menores y se solicitaron los permisos correspondientes para el desarrollo de la presente investigación.

1.6 Aspectos éticos

Las consideraciones éticas de la presente investigación se basaron en el Código de Ética y Deontología (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017), haciendo referencia al apartado de responsabilidad de nuestro código de ética el Art. 2. nos dice “Como científico, el psicólogo dirige investigaciones allí donde su juicio le indica que son necesarias y planifica toda investigación de manera que la posibilidad de error en sus resultados sea mínima; proporciona amplia información sobre las limitaciones de los datos e hipótesis, especialmente cuando éstos pueden perjudicar a individuos o grupos específicos; publica informes completos acerca de su trabajo, sin destacar jamás sin explicación datos que puedan tergiversar la interpretación de los resultados y evita cualquier clase de vínculos que interfieran con su objetividad”. Fue así que esta investigación no puso en riesgo a la población y fue objetiva en el tratamiento y procesamiento de la información. Es así que se guardaron los criterios necesarios para



obtener el consentimiento informado (tal y como se señala en el Art. 52) de los padres y tutores de los adolescentes evaluados. Es así que la población fue notificada sobre el objetivo y los hallazgos que se esperaban obtener del presente estudio, brindándoles la suficiente información sobre la prueba a aplicar, así como los fines a largo plazo de la investigación, refiriéndoles que tenían toda la potestad de abandonar la evaluación en el momento que más consideren conveniente en caso de sentirse incómodos, inconformes o insatisfechos con el procesamiento de recolección de datos.



Capítulo II

Marco teórico

2.1 Antecedentes

2.1.1 Del extranjero

Calderón (2010), realizó la tesis de especialidad en Derecho de Familia, en la Universidad Libre Seccional Pereira de Colombia, intitulada: “Incidencia de la familia en el comportamiento delictivo de los adolescentes”. Su objetivo fue determinar el papel que juegan las relaciones familiares en el comportamiento delictivo de adolescentes de la ciudad de Manizales. Un estudio bajo el enfoque cualitativo que se basó en la aplicación de entrevistas semiestructuradas a profesionales (jueces, psicólogos, trabajadores sociales), que trabajan en la jurisdicción del menor, llegando a las siguientes conclusiones:

- Se dan casos en los cuales los adolescentes implicados son padres de familia, repitiendo con sus hijos los patrones aprehendidos en su grupo familiar, descuido, negligencia, desmotivación y falta de proyectos de vida estructurados que les permita superar la situación actual.
- Es una constante el manejo inadecuado de angustias y ansiedades y la incapacidad de la familia para manejar y encausar de manera adecuada la problemática.
- No responden a expectativas sociales, no avanzan en destrezas cognitivas, en habilidades sociales, en conductas necesarias para interactuar con otros, resulta más fácil culpar a otros de los problemas y errores: al grupo de 71 pares, a la familia, la escuela, la sociedad.
- Las reglas y normas familiares, cuando las hay, oscilan entre la permisividad y autoritarismo mediado por la violencia intrafamiliar, no hay un concepto claro del rol que



cada miembro debe ocupar dentro de su grupo resultando como consecuencia el hecho de que los adolescentes no interiorizan las reglas y límites.

Rodríguez, Espinosa y Pardo (2013), de la Universidad de San Buenaventura Medellín, realizaron la investigación intitulada: “Función familiar y conductas antisociales y delictivas de adolescentes de instituciones públicas educativas de la ciudad de Ibagué – Colombia”. Su objetivo fue identificar la función familiar y describir las conductas antisociales y delictivas en una población de 409 adolescentes de 9 instituciones públicas de la ciudad de Ibagué. Para ello utilizaron un diseño metodológico descriptivo bajo un enfoque cuantitativo, aplicando el instrumento APGAR para evaluar la función familiar y el Cuestionario AD para evaluar las conductas antisociales y delictivas. Llegando a las siguientes conclusiones:

- Las conductas antisociales y delictivas que realizan los adolescentes evaluados tienen relación con la disfuncionalidad familiar. El estudio evidencia que la familia falla en su función de generar vínculos seguros que permitan desarrollar apego, creencias, compromiso y participación, los cuatro diques o elementos que permiten un adecuado vínculo social que contiene al individuo de infringir la norma.

- Hay afecto, pero el ejercicio de la autoridad es confuso, estilo de crianza permisivo, presentándose en consecuencia factores de riesgo familiar que se asocian con los problemas de conducta.

- A los participantes del estudio no les satisface las condiciones de su entorno familiar, se manifiesta la insatisfacción en la manera como su familia expresa afecto hacia ellos, no disfrutan las actividades que se realizan el tiempo que comparten juntos; les resulta insatisfactoria la forma en que se les permite participar en las decisiones familiares, en cómo se acepta y apoya sus deseos, y no les agrada la ayuda que recibe de su familia.



- El 84% de los adolescentes del estudio han cometido conductas antisociales y el 12% conductas delictivas. El 69.2% de las familias presentan algún tipo de disfuncionalidad y al 35% no les satisface las condiciones de su entorno familiar.

Tello (2018), en su investigación intitulada: “Agresividad y conductas Delictivas” presentada en la Universidad Rafael Landívar, de la Facultad de Humanidades en la ciudad de Guatemala, para obtener el título de Licenciado en Psicología Clínica; determinó el nivel de agresividad y conductas delictivas que presentan los estudiantes de sexto perito contador sección “F” de la Escuela Nacional de Comercio de Occidente jornada diurna de la cabecera departamento. El estudio fue de tipo descriptivo bajo un enfoque cuantitativo. Tuvo una muestra de 57 adolescentes, de los cuales 21 fueron hombres y treinta y seis mujeres. Para la obtención de resultados se aplicaron dos pruebas psicométricas, el test INAS-87 para medir los niveles de agresividad y para la segunda variable (conducta delictiva) se utilizó la prueba A-D. Llegando a las siguientes conclusiones:

- Los resultados indicaron que los hombres se encuentran en un 57,14% en un nivel bajo, y 42,86% en el nivel medio, por otro lado, el 27,78% de mujeres en el nivel bajo, y un 72,22% en un nivel medio, comprobándose que las mujeres se inclinan a ser más agresivas.

- Por consiguiente, el 85.71% de los hombres indican que se encuentran en un nivel bajo de conductas delictivas, el medio es de 4.76% y en el nivel alto de 9.52%, esto demuestra que los hombres no tienen tendencia a incurrir en actos delictivos de manera frecuente y en cantidades.

- Por otro lado, las mujeres se ubican en el nivel medio de las conductas delictivas, en un 91,67%, nivel alto 8,33%. Estos resultados señalan que las mujeres cometen más actos delictivos.



Hernández (2016), en la tesis intitulada: “Problemas Emocionales y Conductuales en una muestra de adolescentes de la ciudad Toluca”, desarrollada en la Universidad Autónoma del Estado de México de la Facultad de Ciencias de la Conducta, para obtener el título de Licenciado en Psicología. Se realizó una comparación por sexo de la presencia de problemas emocionales y conductuales en adolescentes estudiantes de preparatoria de la Ciudad de Toluca. Para ello, la investigación fue cuantitativa de nivel comparativo. Empleando una muestra de 653 adolescentes de los cuales 279 fueron hombres y 374 mujeres, teniendo una muestra probabilística intencional. Como instrumento se utilizó la Escala de problemas emocionales y conductuales que lleva por nombre Young Self Report (YSR). Las conclusiones de este trabajo de investigación fueron:

- De acuerdo a los resultados se evidenció que el problema más frecuente en los adolescentes es el rompimiento de normas.
- También se pudo observar que los adolescentes en el periodo de transición de la niñez a la edad adulta muestran un alto nivel de conflictos en sus pensamientos, pues perciben que las personas los catalogan como individuos intolerantes.
- Así mismo, tanto hombre como mujeres el consumo de alcohol y tabaco se encuentran en el mismo nivel, pero los hombres tienden a consumir más.
- Pero las mujeres son más propensas a manifestar problemas de somatización
- En lo que se refiere a conductas auto infligidas, en las mujeres se perciben más pensamientos suicidas.

2.1.2 Nacionales

Aguilar y Lozano (2020), bachilleres de Medicina Humana de la Universidad Privada Antenor Orrego, realizaron la tesis de licenciatura intitulada: “Disfuncionalidad familiar y su relación con la conducta delictiva”. Su objetivo fue determinar la relación



que existe entre la disfuncionalidad familiar y la conducta delictiva. Para ello se analizaron las dos variables sobre la base de un enfoque cualitativo y diseño de revisión y análisis documental de las investigaciones relacionadas con las dos variables a fin de encontrar regularidades en la relación de la disfuncionalidad familiar y la conducta delictiva, llegando a las siguientes conclusiones:

- Existe relación entre la disfuncionalidad familiar y la conducta delictiva. En tanto, la conducta delincuenciales prevalece en familias disfuncionales, ello además está estrechamente vinculado a la ausencia de afectividad.
- Las familias con un solo padre, o padres separados, son más propensas a tener entre sus miembros a uno que puede presentar conductas antisociales.
- De igual manera, dado los numerosos estudios en adolescentes recluidos en establecimientos penitenciarios que presentan en forma constante conductas antisociales y delictivas, manifestaron provenir de familias en donde los padres estaban separados o juntos, pero con conflictos constantes, lo cual influyó en su comportamiento.

Alegría y Torres (2019), bachilleres de Sociología de la Universidad Pedro Ruiz Gallo de Chiclayo realizaron la investigación intitulada “Plan de rehabilitación para prevenir la reincidencia delictiva en los internos del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación José Quiñones Gonzales distrito de Pimentel, provincia Chiclayo, departamento de Lambayeque 2018”. El objetivo principal fue diseñar un plan de rehabilitación para prevenir la reincidencia delictiva en los adolescentes internos del centro juvenil mencionado; la población estuvo conformada por 140 internos, los mismos que participaron en el proceso de rehabilitación evaluando los resultados mediante una encuesta. Llegando a los siguientes hallazgos:



- El 80% de internos presentaban en un inicio conflictos familiares, el 55% tenía una relación inadecuada con sus padres, el 90% consumía sustancias psicoactivas y todos contaban con una economía adecuada.

Sánchez (2018), bachiller en Sociología de la Universidad San Agustín de Arequipa, realizó la investigación: “Factores sociofamiliares influyentes en el desarrollo personal y social de los adolescentes infractores del Centro Juvenil Alfonso Ugarte, Arequipa 2016”. El objetivo principal fue demostrar como los factores sociofamiliares afectan al desarrollo personal y social de los adolescentes infractores, quienes en número de 125 fueron encuestados con un cuestionario sociodemográfico y sociocultural. Hallando los siguientes resultados:

- El 64.4% de los adolescentes infractores tienen un nivel educativo secundario incompleto, manifestándose una falta de continuidad en sus estudios debido a factores económicos, sociales y de trabajo.
- Finalmente, en el 46.4% sus familias son disfuncionales, hallándose el padre ausente y presentando episodios de violencia.

Vizcarra (2018), bachiller en Antropología de la Universidad San Agustín de Arequipa, realizó la investigación: “Estudio de las implicancias socioculturales que se relacionan con la conducta delincinencial juvenil en los adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte, Arequipa 2018”. El objetivo principal fue conocer los factores determinantes que promueven las conductas delictivas y antisociales en los adolescentes, considerando los factores económicos, familiares, educativos y de consumo de drogas. Su población estuvo integrada por 138 adolescentes internados en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte, a



quienes se les aplicó una encuesta sociocultural y una metodología de investigación de observación participante y revisión documental. Obteniendo los siguientes resultados:

- La familia tiene un rol importante en la formación de los menores de edad en quienes se observa una mayor influencia de la madre hallándose la imagen paterna casi ausente y generando una deficiente aceptación intrafamiliar necesaria para el adecuado desarrollo individual y social del menor.
- Así también, se encontró que el factor económico no es determinante para generar la conducta delincinencial juvenil, ya que estos adolescentes no se encuentran en situación de pobreza.
- Finalmente se encontró que el consumo de sustancias psicoactivas es un hábito frecuente en los menores infractores.

Arosquipa (2016), en la tesis “Autoconcepto y Conducta Antisocial en Adolescentes del Programa de Prevención del Delito del Ministerio Público de Lima, 2016”. Realizada en la Universidad Peruana Unión en la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Escuela profesional de Psicología en Lima Perú, para lograr el título de Psicóloga. El objeto de la investigación fue determinar si existe relación significativa entre autoconcepto y conducta antisocial en adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público de Lima, 2016. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo con diseño no experimental. Empleando una población de 125 adolescentes del nivel avanzado en primaria y secundaria a los cuales se le aplicó como instrumento la escala de autoconcepto forma 5 (AF-5) y para la evaluación de la conducta antisocial se aplicó el cuestionario (A-D). La conclusión más relevante fue:

- El bajo autoconcepto que tienen los adolescentes de sí mismo, demostrando actitudes agresivas, robo, así como desajuste emocional e infringiendo normas sociales.



- Por consiguiente, se observó que los adolescentes poseen un bajo rendimiento académico y en consecuencia demuestran conductas antisociales en los contextos académicos y/laborales.

- Por otro lado, en cuanto el autoconcepto antisocial no se apreció una correlación significativa, indicando que el autoconcepto social no define la conducta antisocial motivada ya que está en proceso su identidad social.

- De igual forma que se estableció que el autoconcepto familiar en los adolescentes no es determinante para incurrir en conductas antisociales.

- En cuanto la dimensión autoconcepto emocional, se demostró que una baja autoestima conlleva a conductas antisociales.

Gutarra (2015), desarrolló la investigación intitulada: “Satisfacción familiar y resentimiento en estudiantes de secundaria de un colegio público de San Juan de Miraflores”, con el objetivo de demostrar la existencia de relación entre las variables satisfacción familiar y resentimiento, en una población de 289 estudiantes adolescentes. Para la selección de la muestra se tomaron en consideración edad (15 a 18 años), el sexo (masculino y femenino), grado escolar (cuarto y quinto grado) y lugar de procedencia (Lima y provincias). La investigación tuvo un alcance correlacional. Los instrumentos aplicados fueron la Escala de Satisfacción familiar de David Olson y Marc Wilson y el Inventario de Actitudes hacia la vida de Ramón León y Cecilia Romero. Llegando a las siguientes conclusiones:

- El puntaje medio que se obtuvo en la dimensión “satisfacción familiar” fue de 43,79 situándose en una categoría regular.

- Para la dimensión “cohesión” se consiguió un puntaje total medio de 24,82 y para “adaptabilidad” fue de 18,97; ambos se ubicaron, así también, en la categoría promedio.



- En la dimensión “resentimiento”, obtuvo un puntaje promedio de 28,56 situándose en una categoría promedio. Finalmente, para ambas variables, se determinó una relación inversa significativa ($p < .001$) y de nivel moderado.

2.1.3 Locales

Huallpayunca & Sayre (2016), en su tesis “Condiciones Sociales, Económicas y Jurídicas de los Menores de Edad por Infracción a la Ley Penal, en el Centro Juvenil de Rehabilitación y diagnóstico Marcavalle de Cusco, 2015”. Un estudio presentado en la Universidad Andina de Cusco Facultad de Derecho en Cusco, para optar al título de Abogado. Para este trabajo se estableció como objetivo determinar las condiciones sociales, económicas y jurídicas de los menores de edad por infracción a ley penal en el Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico Marcavalle de Cusco. En la metodología aplicó el enfoque cuantitativo de diseño descriptivo. La población estuvo integrada por 60 menores. La técnica aplicada para recopilar información fue el análisis documental y como instrumento la ficha de análisis documental. Se llegó a las siguientes conclusiones:

- Los menores que están más propensos a infringir las leyes penales proceden de familias disfuncionales, padres divorciados y mayormente consumen alcohol, lo que significa que el ambiente familiar influye en su decisión para cometer delito.

- De igual forma, los jóvenes que mayormente incide en las infracciones legales proceden de familias con escasos ingresos económicos, de manera que la condición económica influye para que estos infrinjan la ley penal.

- Así mismo, es de resaltar que el Centro Juvenil de Rehabilitación y diagnóstico Marcavalle ofrece a los menores en rehabilitación asesoría jurídica y protección por lo que se respeta su derecho a la defensa, así como el debido proceso.



Ochoa (2017), en sus tesis “Conductas antisociales y delictivas en estudiantes del 5to grado de secundaria de Instituciones Educativas Nacionales y Privadas de Valores del Distrito de Cusco 2017,” presentada en la Universidad Andina del Cusco de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología para obtener el título de Psicóloga. Sustento su objetivo con la intención en describir el nivel de conductas antisociales y delictivas en estudiantes de Instituciones Nacionales y Privadas de varones del 5to grado de secundarias del Distrito del Cusco, 2017”. El Tipo de investigación fue descriptiva comparativa con un diseño no experimental. La población estuvo constituida por 1.041 estudiantes con una muestra de 433 estudiantes entre 16 y 17 años de edad. Para la recolección de datos se utilizó la observación y el cuestionario. Las conclusiones de este trabajo de investigación fueron:

- En cuanto la conducta antisocial y delictiva, los estudiantes de Instituciones Nacionales y Privadas del 5to grado de secundaria del distrito cusco, se encuentran en un nivel medio en cuanto conducta antisocial y delictiva.
- Por otra parte, en las Instituciones nacionales la conducta antisocial de los estudiantes su nivel es medio y en las Instituciones privadas en su mayoría es alta.
- Así mismo, se pudo comprobar que el nivel de conducta delictiva de estudiantes de Instituciones nacionales en su mayoría es bajo.

2.2 Bases Teóricas Científicas

2.2.1 Resentimiento hacia la vida

Generalidades. En cuanto al sentimiento del resentimiento este se encuentra relacionado con la agresividad, y, debido a su vínculo moral, ha sido objeto de interés por diferentes investigadores y especialistas en el campo de la filosofía y psicología, entre ellos se tiene a Max Scheler y Federico Nietzsche. El primero sostiene que este se



enmarca como una forma de idealización del castigo, el cual tiende a disminuir cuando el acto es efectuado, en caso de no ser así, el resentimiento se incrementa y se transforma en frustración, causando al resentido afecciones emocionales e incluso físicos. El segundo lo define como un proceso no consciente, conteniendo un odio reprimido, pudiendo ocasionar en su mundo mental diferentes y severos conflictos afectivos.

El mismo autor, citado por Leal, Meneses, Alarcón y Karmelic (2005), manifiesta que uno de los factores fundamentales que se perciben en personas resentidas es la incapacidad de exteriorizar de forma activa los sentimientos agresivos y negativos hacia otros seres humanos.

Definición. Seguidamente, Lersch (1971), observa el resentimiento como un deseo de venganza manifestada de forma sutil, y por otro lado indica la influencia de la envidia en el resentimiento, es decir esta última tiene como condición previa la envidia. De manera, que cuando un individuo siente que es privado de sus derechos o de algún bien, tiene tendencia a sentir egoísmo y envidia por no estar al nivel de las personas que poseen mejor calidad de vida.

Así mismo, en tanto, Leon, Romero, Novara, y Quesada (1990), refieren que el resentimiento es un sentimiento que se desarrolla a causa de ser objeto de violencia o amena, efectuado por un grupo de personas, institución, así como también por la vida en sí, atribuyéndole, incluso, al destino y la vulneración de los derechos, ocasionando una perspectiva distorsionada en los individuos respecto de valores fundamentales, como la justicia y la equidad (p. 23). Es por ello, que muchas personas ocultan resentimiento, porque los principios básicos para la convivencia, como la justicia y equidad fueron violentados o no reconocidos y, por otro lado, perciben que otras personas poseen bienes a los que también tienen derecho y por injusticia la sociedad se los ha negado sin razón



justa, manifestando el deseo de venganza, causando daño a personas y al entorno donde se desenvuelve.

Siguiendo el mismo orden de ideas, Buss (1996), determina el resentimiento como un sentimiento expresado de cólera, enojo, queja, y a veces con actitud agresiva debido a un maltrato verdadero o ficticio. Observándose dos situaciones: la del maltrato y la de percepción subjetiva del mismo, esto indica que un individuo puede mantener el resentimiento de acuerdo a su propia percepción, sin verificar si los hechos indican o no un maltrato.

Bajo este contexto, las experiencias negativas están vinculadas profundamente al resentimiento, en este sentido, Dorsh (2005), refiere que el mismo consiste en sentir nuevamente y de manera recurrente aquella sensación dolorosa acaecida en algún momento de la vida, la cual se manifiesta por lo general con una forma de rencor silencioso, que generalmente suele ser inconsciente, experimentado sentimientos como la envidia u odio impotente, que se manifiesta en pensamientos o juicios que se proyectan a la persona que lo generó (pp.704-705).

De allí que, Muñoz (2002), nos enseña que el resentimiento es una forma de rencor reprimido hacia una persona o por un evento o acontecimiento negativo que al recordarlo le produce alteración emocional y rabia, además este sentimiento puede ir acompañado de falta de perdón, desconfianza de volver a creer y confiar en las personas. En definitiva, el resentimiento es la queja exteriorizada en la búsqueda de justicia, equidad y valores fundamentales para cualquier individuo en la sociedad. Por lo que el autor explica que el resentimiento y la justicia están relacionado por el principio de la moral que a su vez confronta dos tipos de sentimientos, uno la afectación por haber recibido un daño y otro el anhelo de ser retribuido por tal perjuicio (Viveros, 2016).



Modelos de resentimiento. León y Romero (1990), examinan el resentimiento desde la personalidad que se percibe en personas más sensibles, débiles y que reaccionan de manera negativa ante supuestos o situaciones reales. Así como también, en personalidades narcisistas o borderline, personas con dificultades físicas o sexualmente excluidas, estas personas poseen un parámetro muy limitado de la realidad. El resentimiento surge en el sentido de justicia, de la igualdad. Es un sentimiento muy sutil y frecuente que no se puede evitar.

Mientras que, Dámaso (1994, citado en Alva, 2020), asevera que se pueden distinguir tres modelos de resentimiento: El de personalidad, sentimentalidad en las relaciones interpersonales y resentimiento social.

Resentimiento como rasgo de personalidad. Se manifiesta en aquellas personas que persisten en mantener el recuerdo de los sucesos que causaron o motivaron la molestia e incomodidad, alimentando deseos de venganza. Esta condición perdura en el sujeto hasta que se lleve a la práctica la venganza o se exprese las disculpas al respecto. Para estos individuos el resentimiento no es un estado emocional aislado, sino que es la expresión de un rasgo estable de la personalidad; esto indica que existen personas predispuestas constantemente a resentirse ante un hecho que lo considera como ofensivo por otros. Como indicadores de este tipo de personalidad están:

- a) Personas con alto nivel de susceptibilidad, son sensibles ante cualquier hecho interpretado como injurioso y ofensivo de parte de otras personas, aun sin la intención de ofender.
- b) Tienden a interpretar de forma negativa las conductas de los demás, perciben que son de mala fe aun cuando nunca han existido.
- c) Trata de mantener la misma percepción de los sucesos que causaron el resentimiento.



d) Persevera en el resentimiento de forma reprimida donde se exterioriza con la queja acompañado de rencor y sentimiento de culpa.

e) Las personas expuestas al resentimiento tienden a presentar conductas de autodestrucción acompañadas de sensaciones de cólera y frustración conllevándolas a desarrollar sintomatología psicósomática.

Bajo este contexto, indica Lersch (1971), que la envidia alimenta al resentimiento, lo cual indica que es una condición previa; es decir, cuando se le atribuye a la falta de justicia en el destino; se intenta salgar esta injusticia, buscando que el causante de tales sentimientos padezca de algún perjuicio que le reste felicidad envidiada (p. 214). Significa entonces, que el resentimiento se puede determinar como un tipo de personalidad neurótica, ya que la persona está consciente de su condición tanto afectiva como emocional y no busca solución, ya que considera que esa manera de actuar y de ser, constituye su estilo de vida.

Sentimentalidad de las relaciones interpersonales. Este modelo de resentimiento se manifiesta en personas que se encuentran relacionadas por un afecto mutuo, ya sea familiar, amical, de pareja, o entre padres e hijos. Es por ello que surge un sentimiento ambivalente y el resentimiento se expresa como decepción, lamentación, rabia, enojo ocultando la incomodidad, pero esperando una retribución o reconocimiento de la otra persona que supuestamente hizo la ofensa. Pareciera que características de este tipo de resentimiento es menos dañino que el anterior, pero todo lo contrario se sabe que muchas relaciones de amistad, pareja y familiares se han desintegrados y mantenido distancias irreversibles a causa de fuertes resentimientos. Por tanto, surge el resentimiento a causa de:

- a) Ausencia de la exclusividad o preferencia por el afecto
- b) Por carencia de compromiso traición o deslealtad por parte de otras personas



c) El resentimiento se suele manifestar como una desilusión, enojo y queja llena de dolor.

d) Desea compensación por el maltrato o supuesta ofensa dada, no demostrando la existencia de envidia o malestar

Socioeconómico. El resentimiento social surge como un reproche o descontento hacia aquellas personas que poseen un estatus social elevado, es decir demuestran envidia y ambicionan obtener bienes materiales, comodidades y privilegios en vez de esforzarse por lograr sus propios objetivos o bienes materiales. El resentido social demuestra una actitud de debilidad moral de anhelar el bien ajeno, es por ello que siente un deseo de vengarse de aquellos que tienen la posibilidad de tener una vida confortable. Además, justifica que su situación de escasos recursos es a causa de la injusticia y desigualdad y culpa a otros de sus carencias, frustraciones y desdichas propias, es así que vive pensando cómo hacer daño a los que consideran privilegiados y causante de no haber obtenido bienes materiales o un nivel social aceptable. Las personas con este tipo de personalidad demuestran:

a) Ambicionar el bien ajeno

b) Envidia

c) Culpabilidad hacia la sociedad por su bajo estatus social y carencia de bienes materiales

d) Venganza

e) Frustración

f) Injusticia

g) Carece de vida cómoda

Desarrollo del resentimiento

El resentimiento, según Muñoz (2002), es resultado de:



- Someterse pasivamente un trato negativo de otras personas, sin exteriorizar nunca como se siente.
- Tener conocimiento que otros logran éxitos con poco esfuerzo, y además que reconozcan el trabajo a quienes no se lo merecen.
- Ser humillados y tener la sensación que se están aprovechando de ellos.
- Ser ignorado y discriminado al exponer una opinión o nieguen la verdad de lo que está diciendo.
- Demostrar que se quiere hacer un trabajo de calidad y que otras personas obstaculizan alcanzar la meta y el deseo de obtener éxito.
- Mantener una relación o intentar complacerla, donde, tanto si se hace lo que se quiere como si no, se obtiene un resultado negativo.
- Ser ignorado, despreciado y rechazado por una persona o grupo por quien se hizo sacrificios.
- Percatarse de que siempre uno es quien hace el esfuerzo por llevar la relación adelante y aun así la relación termina.
- No tener nunca la ocasión de conseguir una reparación por el daño que se ha sufrido.

En este sentido, el resentimiento se produce cuando la persona es expuesta a constante humillaciones y las acciones de tortura son reiteradas y compulsivas, creando pensamientos de venganzas y acumulación de ajustes de cuentas.

Efectos negativos del resentimiento

Muñoz (2002), señala efectos negativos del resentimiento, tales como:

- Al recordar el suceso o persona causante del hecho, siente nerviosismo o sensibilidad.



- Se siente ira, enojo, envidia cuando se le hace reconocimiento a la persona a quien se le tiene resentimiento, por sus éxitos.
- No avanza como persona ni como profesional.
- Se niega a olvidar las ofensas pasadas y trabajar en el perdón.
- Tiene dificultad para hacer nuevos amigos e iniciar nuevas relaciones.
- Posee una autoestima muy baja, no cree ser reconocido por su capacidad y logros.

Consecuencias del resentimiento

Según, Fuentes (2014), el resentimiento puede producir diversos tipos de consecuencias, como se detalla a continuación:

- a) *Psicológicas*. Obsesión con el daño o con la persona que ha ofendido, manifestando desórdenes de ansiedad y depresión.
- b) *Social, familiar y laboral*. Este sentimiento convierte a una persona, triste, apartada, aislada, solitaria, con este comportamiento se corre el riesgo que se existan problemas familiares y bajo rendimiento laboral.
- c) *Físicas*. Consiste en la aparición de enfermedades psicosomáticas, que también puede desarrollar conductas adictivas y autoagresivas.

Por otro lado, existen diferentes agentes causantes en la que una persona tiende a ser resentida, de ahí que, León y Romero (1990), en sus estudios sobre el resentimiento, identificaron en las siguientes características:

- a) *Sentimiento de inferioridad*. Se manifiesta cuando se experimenta una sensación de minimización, al percatarse de que no puede desarrollarse y desplegar sus capacidades como las demás personas, es así que llega incluso a mostrar signos y síntomas de ansiedad y tristeza que por lo general no lo externaliza, es por ello que este sentimiento



de frustración se va transformando poco a poco en una forma de odio reprimido que tiene su desenlace en el resentimiento hacia la vida.

b) *Fracasos de toda índole*. Se suele manifestar en el espacio afectivo, social y familiar, y es relativo al sexo y edad de la persona que experimenta un sentimiento de fracaso, el cual variará dependiendo de las circunstancias en que se manifieste y las características morales de la persona que lo perciba.

c) *Humillación*. Se genera en personas altamente susceptibles, cuando se le hace alguna crítica ya sea de orden constructivo o negativo, que la persona lo evalúe como injusta, o cuando les hacen dar cuenta de algún error o falta cometida. Es de esta manera que una ofensa se convierte en humillante para la persona, lo que produce impotencia y rabia, generando, así también, como consecuencia, resentimiento hacia la vida.

d) *Experiencias degradantes*. Se genera por existir una predisposición no siempre consciente hacia diversas experiencias desagradables o negativas, que los pueden conducir hacia el pesimismo, una autopercepción disminuida de la propia valía, entre otros.



Resentimiento en Adolescentes. Bajo este contexto, la adolescencia es un periodo de constantes cambios a nivel físico y psicológico, cognoscitivo, emocional y social, que influyen en el área familiar, educativa y social del adolescente y que adopta distintas formas en diferentes escenarios sociales, culturales y económicos (Papalia, 2012). Hay posibilidades que estos cambios se den de forma positiva en el adolescente, si está encaminado y orientado correctamente, sin embargo, si no logra adaptarse a dichos cambios, existe la posibilidad que desarrollen conductas peligrosas como son, por ejemplo, los trastornos de orden alimentario (obesidad, bulimia y anorexia), consumo y abuso de elementos psicoactivos, depresión y suicidio, filiación con pandillas juveniles, conductas delictivas, abandono de los estudios, o un embarazo no deseado.

Siguiendo el mismo orden de ideas, Erikson (2000), conceptúa a la etapa de la adolescencia como la etapa donde el individuo inicia la búsqueda de su identidad que define la vida en la adultez; una asunción sobre el desarrollo de la personalidad en la que este psicólogo, planteara la “Teoría Psicosocial”, afirmando que la crisis o conflictos de identidad son las que generan el comportamiento caótico en el adolescente. Es en este momento donde la identidad se constituye de tres maneras: a) difusión de la identidad: el adolescente va dejando rasgos característicos de su forma de comportarse. b) la confusión de la identidad; a causa de esto, se sumerge en un aislamiento donde prefiere la soledad. c). identidad negativa: se expresa a través conductas hostiles y desagradables.

Por todo lo dicho, la adolescencia se inicia a los 12 años hasta los 18, etapa donde las transformaciones físicas y psicológicas afectan la personalidad del adolescente y empieza a sentirse adulto, y que no solo influye en el área cognitiva, también en lo familiar, académico y social.

Marañón (1939, citado por Abad y Valle, 2015), expone que una persona resentida se sensibiliza ante nuevas agresiones, por tal motivo si las ofensas persisten solo



con sola palabra o gesto insignificante será necesario para que alcance un valor de ofensa y de injusticia. Es más, se puede observar que el resentido llega a experimentar la viciosa necesidad de estos motivos que alimentan sus sentimientos negativos que lo conllevan a buscarlos o inventarlos si no los encuentra. Generalmente, esta condición se encuentra, dice el autor en las almas predisuestas de los adolescentes, a partir de este momento, sustituye a la envidia, sentimiento más elemental, propio del niño mientras vive sus primeros años en el hogar. Por otro lado, los que se encuentran en el entorno social de los jóvenes no suelen darse cuenta de la importancia de muchos eventos, que para los adultos resultan triviales y para los adolescentes tiene mucha importancia; por ejemplo, el premio que se cree merecer y que de manera injusta no se le pudo otorgar, u otras de éstas que se asumen como comportamientos inmaduros, son muchas veces la raíz o inicio de la pasión del resentimiento venidero, o bien la simple preferencia afectiva, que se interpreta como carente justificación por parte de los padres o tutores. Significa entonces que una pasión personal cargada de sentimientos de falta de justicia específica adicionada a los motivos de necesidad de trascender socialmente, tienen un papel influyente en la generación del resentimiento sobre los adolescentes.

2.2.2 Teorías sobre conducta delictiva

La conducta antisocial delictiva es el comportamiento que una persona ejecuta y que tiende a resultar ser opuesta a las necesidades, principios y valores del colectivo o la sociedad en general, comportamientos que conllevan a infracciones o hechos delictivos valorados como inadecuados socialmente” (Mulero, 2014). Además, en muchas oportunidades se ha confundido la conducta antisocial o delictiva como un trastorno antisocial de la personalidad, bajo esta perspectiva la Asociación Psiquiátrica Americana, establece que la conducta antisocial como un trastorno de la personalidad que se puede



manifestar desde la infancia hasta la adolescencia y puede persistir en la edad adulta (Alvarado y Cruz, 2004).

Así mismo, Gaeta y Galvanovskis (2011), le asigna un concepto más amplio al término de conducta antisocial dividiéndola en tres dimensiones:

a) Inadaptación Social. Conductas adquiridas que se alejan de la norma, puedes crear o no conflictos, se puede decir que una pasividad exagerada sin embargo no se considera como peligrosa.

b) Conducta desviada. Conducta que transgrede normas y reglas de la sociedad. Es motivo de respuesta social pero no siempre de una acusación penal.

c) Conducta delictiva. Conducta que viola una ley que amerita una coacción o sanción para su cumplimiento y además causa una penalización. Cabe destacar que algunos autores, entre ellos, Garaigordobil (2005), indican que no existe diferencias entre conducta antisocial y delictiva por lo tanto opina que las conductas antisociales y delictivas son aquellas que infringe reglas sociales o actúan en contra de lo demás de forma violenta.

De igual manera, Estévez, Jiménez y Musitu (2007), enfocan la conducta delictiva como aquellas acciones orientadas a infringir normas e intereses sociales, manifestando comportamientos inadecuados contra el entorno, personas y propiedades. Esta conducta incomoda y angustia a la comunidad actual, debido al incremento jóvenes de delincuentes que demuestran una conducta contraria a las normas constituidas socialmente.



Teoría del control Social de Hirshi. En la década de 1960, los sociólogos investigaban diferentes conceptos sobre de la delincuencia, en esta búsqueda es donde este autor planteó la teoría del control social, la cual se fundamenta en la influencia de los vínculos familiares y de la escuela en los adolescentes, que ejercen una formación positiva, ya que estos contribuyen a disminuir las conductas desviadas. Por lo que esta teoría asevera que las conductas delictivas surgen cuando dichos factores se alteran o no se implantaron de manera adecuada. Esta teoría propone una diferenciación entre el control originado desde las fuentes externas como internas del individuo, que el autor los denomina control social y autocontrol (Hirschi, 2003). Dicho autor toma en cuenta tres factores que influyen en el control social:

a) *Apego:* Se relaciona con los vínculos afectivos entre padres e hijos, maestros, además en el futuro marcará el nivel de integración de los adolescentes en la escuela y respeto a las opiniones de docentes y padres.

b) *Compromiso.* Descrito como el grado según el cual los intereses individuales han sido invertidos en actividades establecidas en la etapa adolescente.

c) *Participación.* Significa la inversión que se hace para que los individuos realicen actividades que los aleje de acciones delictivas, como, por ejemplo, la participación en labores comunitarias, esto como una forma de evitar que los adolescentes se expongan a la delincuencia.

d) *Creencias.* Toma en cuenta todos aquellos valores y normas que se encuentran aprobados socialmente, es por ello que las creencias en ambientes vinculados con la delincuencia deben ser reforzados socialmente.

En suma, esta teoría afirma en que la participación de los padres es imprescindible para que los adolescentes desarrollen vínculos con la familia. De igual manera las



escuelas juegan un rol fundamental en la socialización de los adolescentes, ya que pueden actuar como ente de apoyo para aislar a los jóvenes de entornos delictivos.

Teoría del Aprendizaje de Bandura. La presente teoría desarrollada por Bandura (1987, citado en Riviére), toma en cuenta factores personales, ambientales y de conducta como determinantes de conducta delictiva. Bandura considera que el rol de la imitación en la etapa adolescente es trascendental en la conducta, porque es de allí, que posteriormente viene la adquisición y repetición de dicha conducta, además agrega el autor que existen fuentes de aprendizaje de la conducta agresiva. Los cuales son:

a) *La influencia familiar.* Considerada la principal fuente de aprendizaje de conductas de agresión, si estas son constantes tienden a reforzarse.

b) *Las influencias subculturales.* Originadas del lugar donde reside la persona y el nivel de contacto que tenga con la subcultura.

c) *El Modelado Simbólico.* Es el aprendizaje que se obtiene por la observación de modelos, imágenes, palabras a través de los medios de comunicación social.

La teoría concluye que la imitación, repetición y modelaje juegan un rol muy significativo en el aprendizaje y ejecución de conductas delictivas. Por tanto, los adolescentes pueden aprender nuevas conductas complejas y diversas a través de la observación de modelos que pueden ser reales, o simbólicas.

La Teoría de los riesgos delictivos de Darce. Este psicólogo afirma que existen factores significativos que influyen en la conducta delictiva, los cuales describe como (Darce, 2014):

a) *Factores Familiares.* Según el autor, en el núcleo familiar es donde se crean vínculos significativos de compromiso personal, reciprocidad y además se generan fuertes e importantes relaciones de confianza, y de pertenencia, por tanto, la familia debe proveer



protección, compañía y seguridad. Sin embargo, cuando en el contexto familiar surgen diferencia entre los progenitores como una comunicación inadecuada, peleas y palabras ofensivas, modelos conductuales agresivos, violencia familiar, se motiva a los adolescentes a crear o modelar con el tiempo, una conducta que a veces lo puede conllevar trasgredir las normas jurídico-legales que rige una determinada comunidad.

En este sentido, Torrente y Rodríguez, (2004, citado en Darse, 2014), opina al respecto que formar parte de hogares desintegrados puede llevar a conductas delictivas y además indica que la alteración en la estructura familiar puede perturbar al desarrollo de los menores, creándose un ambiente favorable para que se desarrollen conductas antisociales (p. 16).

b) *Factores Económicos*. En lo que se refiere al tema económico, los altos índices de desempleo pueden causar conductas desesperadas que conllevan a delinquir para satisfacer sus necesidades. En diferentes estudios realizados por, Cisneros (2007), señala que los jóvenes buscan la manera de conseguir recursos económicos a través de trabajos informales como venta de golosinas, limpiando carro, entre otros. Por lo que, es una realidad que la ausencia de oportunidades educativas y laboral acompañado de la desintegración familiar es un estímulo para que los jóvenes ingresen a círculos de violencia, fomentando en ellos agresión, soledad, frustración, sentimiento de no pertenencia. En definitiva, cuando en una región o población existe ausencia de oportunidades laborales hay una alta posibilidad que aumenten los delitos. Por otro lado, se ha observado que acostumbrarse a un estilo de vida delictivo, se relaciona con los factores de riesgo que predisponen al desempleo. Por ejemplo, adolescente que mantengan conductas (oposicionistas, desafiantes) son más propensos abandonar la escuela y convertirse en trabajadores no calificados o semicalificados, y en consecuencia tienen dificultades para ubicarse en trabajos formales de manera estable. Por consiguiente, la pobreza extrema a



consecuencia de la ausencia de recursos económicos impulsa a los jóvenes a tomar decisiones equivocadas, cometiendo delitos para proveerse de manera rápida de dinero u objetos materiales. A su modo de ver es más fácil que trabajar esforzadamente.

c) *Factores Socio ambientales.* Dependiendo como sea el contexto social donde se desenvuelve el individuo será su conducta, ya que los comportamientos se aprenden en el entorno donde se desenvuelven las personas. Además, la interacción con amistades negativas por largo tiempo y de manera constante conllevan a imitar ciertas actitudes, que no beneficiarán a los adolescentes para su desarrollo como adulto. Por tanto, si se interactúa con personas que tienden a manifestar conductas delictivas hay el riesgo de imitar y modelar estos comportamientos, y se incrementa en la medida que las relaciones sean duraderas y tengan sentido y significado, asevera, Agnew (1991, citado en Darce, 2014).

Por tanto, cuando los adolescentes se van involucrando con otros delincuentes se crean compromisos por deuda o drogas, o como parte de la coacción ejercida por el grupo social (amigos, pandilla, compañero) y una vez que un joven se ha integrado en un grupo de pares con tendencias delictivas, estos influyen en su comportamiento motivándolo a ejecutar actividades criminales.

Influencias de la conducta delictiva. Estévez, Jiménez, y Musitu (2007), plantean la conducta delictiva desde varias perspectivas, señala que no todos los adolescentes cultivan estos comportamientos por las mismas razones, algunos adoptan estas conductas debido que desde niños observaron que una forma de lograr sus objetivos era por medio de la agresión, otros por su inconformidad con las reglas establecidas por la sociedad y deciden revelarse, agredir y defenderse de las personas que no los aceptan, de igual forma, algunos pertenecen a familias disfuncionales donde no le dan atención ni amor, se



ven obligados a dejar la escuela y deciden vivir en las calles en busca de compañías y amistades inadecuadas. Entre las influencias están:

Familia. La presencia y apoyo familiar es de gran valor y trascendencia, en caso que los padres adopten maneras equivocadas de interactuar con sus hijos, existe la posibilidad de generar en ellos comportamientos no deseados. Por lo tanto, es necesario que la comunicación sea fluida con el adolescente y darle el tiempo para que exprese sus emociones a través del diálogo. De manera, que, si siente que son amados, apoyados y comprendidos, existirá menor posibilidad de que participen actos violentos o delictivos.

Amistades. Es muy probable que los adolescentes muestren alteraciones de conducta cuando frecuentan amistades con comportamientos agresivos, amenazantes y violentos, entonces debemos hacernos esta pregunta ¿Por qué estos jóvenes tienden a juntarse con este tipo de amistades? puede ser porque se identifican con ellos, o solo se sienten atraídos por estas amistades, aunque no tenga sus mismas características, pero están en riesgo de fomentar empatía con este tipo de amistades y volverse significativas.

Sociedad. Una sociedad con ausencia de autoridad y debilitada es proclive a crear un ambiente que favorezca al desarrollo de conductas delictivas. En cambio, una eficaz organización y planificación colectiva, contribuye a que la juventud se desenvuelva positivamente y si además está rodeado de un grupo familiar coherente y afectuoso es muy probable que los adolescentes no se desvíen del camino correcto.

Tipos de adolescentes de los que preocuparse. Según, Mingote y Requena (2008), existen ciertos tipos de adolescentes que presentan que se clasifican según las características particulares que manifiestan, entre ellos están:

a) *Los que actúan en grupo al 100%.* Tienden actuar en grupo, nunca solos, dependen de sus camaradas, usan un tipo de comunicación que solo ellos la entienden, muestran una conducta violenta y nociva, autodestruyen su identidad propia.



b) *Los maltratadores de hermanos pequeños.* Se caracterizan por usar palabras vulgares, gritar, insultar, ofender y golpear, por razones insignificantes. Así también, son maltratados por familiares y padres.

c) *Los que consumen algún tipo de sustancia.* Tratan de adaptarse a grupos que consuman alguna sustancia para ser aceptados sin tomar en cuenta al riesgo que están expuesto.

Conductas delictivas en adolescentes. Un adolescente que esté expuesto a conductas delictivas manifiesta una actitud de altivez no acepta humillaciones, normas, consejos mucho menos amenazas, así sea mínima; en este sentido, se muestra ante la sociedad con presunción y arrogancia a través de tatuajes, forma de vestir exagerada con cadenas de metal, figuras y dibujos alusivos a cruces y calaveras exageradamente llamativos. En esta etapa de la adolescencia los jóvenes adolecen de muchas cosas, pero lo más grave es que sufren y experimentan pobreza física y emocional, motivado por la ausencia de afecto y comprensión de parte del grupo familiar, por lo que deciden buscar amistades o grupos que los motive actuar de manera contraria a las buenas normas y costumbres.

Bajo esta perspectiva, Estévez, Jiménez y Musitu (2007), explican que un adolescente con conductas delictivas, posee un alto nivel de inmadurez en todas las etapas de sus vidas, conllevándolos a no tener un proyecto de vida en consuno con la realidad, además de manifestar conductas infantiles y cambios emocionales con mucha frecuencia. Así mismo demuestra poca capacidad para superar las dificultades que se le presentan en la vida y buscar solución, todo este comportamiento le permite quebrantar y desobedecer las normas establecidas en la sociedad, con el propósito de llamar la atención y de esta manera sentirse importantes. En consecuencia, el abandono escolar es la primera decisión



que ejecutan así demostrar su inconformidad con todo aquello que significa para el adolescente disciplina y orden.

Siguiendo el mismo orden de ideas, Rueda (2007), explica que los adolescentes que han presentado conductas delictivas, se sienten rechazados por la sociedad, pero inicialmente por la familia, estas dos situaciones no le permiten adaptarse de forma estable en ambientes normales ya que el desprecio los marca a tal punto, que se ven obligados a actuar de manera inadecuada para intentar ser aceptados por algún grupo en especial. Estos manifiestan los siguientes sentimientos: Impulsividad, afán de protagonismo, fracaso escolar, ansiedad por el consumo de drogas, baja autoestima, agresividad, falta de habilidades sociales, desequilibrio emocional.

En definitiva, la etapa del adolescente es muy compleja y el resentimiento hacia la vida los lleva adoptar conductas delictivas y crear sus propias reglas para lograr sobrevivir en un mundo que lo condena y juzga por ser como es.

Prevención de la Conducta Delictiva. López (2006), propone dos principios básicos:

- Analizar cada evento o situación problemática que se genere en la familia, escuela, lugar de residencia para detectar a tiempo los factores que representan un peligro y propiciar la protección.

- Orientarse hacia la participación e intervención terapéutica como herramienta positiva a fin que se produzca la reestructuración cognitiva. Por otro lado, el control emocional, aplicados en horarios y de acuerdo a las necesidades de los adolescentes.

Al respecto Herrera y Morales (2005), manifiesta que:

- La prevención del comportamiento delictivo en los jóvenes no debe ser analizada a partir de las consecuencias del daño si no la causa y raíz del problema.



- La necesidad de que se intervenga desde la etapa de embarazo; es decir, actuar en los factores trascendentes a nivel biopsicosocial para preservar la salud del niño en el curso de desarrollo y evolución temprano.

- Optimizar las estrategias en la crianza y educación por parte de los padres, sobre todo, desde la etapa de la primera infancia (p. 232).

En relación con lo anterior, Moffitt (1993, citado en Herrera y Morales 2005) plantea instaurar y preservar actividades con supervisión de algún adulto o pariente cercano a los que los adolescentes puedan prestarle atención y respeto, interactuando con adultos o personas a las que observen como un modelo o ejemplo a seguir, ejerciéndose así una forma de modelamiento positivo; por ejemplo: programas de desarrollo juvenil clubes juveniles (p. 234).

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Resentimiento hacia la vida

Según, León y Romero (1990), el resentimiento es un sentimiento permanente de haber sido maltratado o postergado (por alguien, un grupo, una institución o por la vida) en el logro de determinados bienes materiales o espirituales a los que se creía tener derecho, razones por las que la persona considera que lo que él observa como principios elementales de justicia y equidad han sido violados en perjuicio suyo. Además, que otros poseen algo que él también tenía derecho a poseer y que le ha sido negado sin razón valedera. Es así que venganza y deseo de causar daño son las razones que propician a analizar el fenómeno del resentimiento.

2.3.2 Adolescente

La adolescencia, como una etapa del desarrollo humano implica un tiempo que generalmente abarca un periodo comprendido entre los 11 a 20 años, en el cual la persona



alcanza la madurez biológica y sexual; y se desea alcanzar la madurez emocional y social necesaria para integrarse a la vida adulta (Papalia, 2012).

2.3.3 Conducta

“Modo de conducir una persona en las relaciones con los demás, según una norma moral social o cultural” (Merani, 1976).

2.3.4 Conducta Delictiva

La conducta o acto delictivo no es tan solo una categoría o concepto perteneciente a la ciencia psicológica, sino un constructo de orden jurídico-legal, bajo el cual resulta viable conjuntar a todos los delincuentes que existen, ya que éstos tienen muchas diferencias entre sí, siendo el elemento particular común que comparten la conducta o el acto mismo de delinquir, las cuales reúnen un conjunto de fenómenos psicológicos organizados de manera consistente, configurando así un esquema o estereotipo de conducta delictiva, a la que los psicólogos nombran, así también, como un comportamiento antisocial (Mendoza, Luna, Abaunza, Paredes, y Bustos, 2008).

2.3.5 Conductas Antisociales

“Comportamiento que contiene rasgos y actividades que vulneran reglas y expectativas sociales, las cuales reflejan acciones contra el contexto en el que viven, las personas y propiedades de su entorno (Seisdedos, 1988).

2.3.6 Comportamiento

Cualquier acción o reacción que una persona manifiesta con respecto al ambiente (Merani, 1976).

2.3.7 Centro Juvenil

Los Centros Juveniles son un órgano de línea de la gerencia general de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Ejecutiva del Poder Judicial, las cuales tienen como



función la rehabilitación para la reinserción en la sociedad de los adolescentes infractores de la ley penal; esto es, aquellos que cumplen una medida socioeducativa en libertad o de manera privativa (Diario El Peruano, 1996).

2.3.8 Diagnóstico

El diagnóstico psicológico es el resultado al que llega un profesional de la psicología, luego de que hubo aplicado distintas pruebas psicométricas y valorando las características del contexto de familia y la vida escolar del paciente, a través de las cuales puede diferenciar, de entre otros posibles diagnósticos, el que corresponde al caso en estudio (Wong, 2011).

2.3.9 Rehabilitación

“La rehabilitación y la habilitación son procesos destinados a permitir que las personas con discapacidad alcancen y mantengan un nivel óptimo de desempeño físico, sensorial, intelectual, psicológico y/o social. La rehabilitación abarca un amplio abanico de actividades, como atención médica de rehabilitación, fisioterapia, psicoterapia, terapia del lenguaje, terapia ocupacional y servicios de apoyo” (Organización Mundial de la Salud, 2000).

2.3.10 Personalidad

“Estructura semi estable que organiza la dinámica del temperamento, intelecto, físico y carácter de un individuo que determina su aceptación en el medio” (Eysenck, 1987).

2.3.11 Inadaptación Social

“Conducta desplegada por la persona que se aparta de la norma, creando o no conflictos” (Andújar, 2011).



2.4 Operacionalización de la Variable

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Instrumento de medición e ítems	Niveles o rangos
Resentimiento	Es una emoción que se desarrolla por efecto de haber sido violentado o amenazado, ya sea por un grupo de personas, organización, por la vida misma e inclusive el destino a causa de una disputa de bienes que se creía tener derecho, alterando la percepción del individuo en cuanto a sus valores fundamentales, como la justicia y la equidad (León y Romero, 1990, p. 23).	Puntaje que se obtiene de la sumatoria de respuestas a los 28 ítems del Inventario de actitudes hacia la vida de Ramón León y Cecilia Romero, el mismo que puede interpretarse bajo cinco categorías ordinales: tendencia muy acentuada (0-17), tendencia acentuada (18-17), nivel medio (28-31), nivel bajo (32-33), y no presenta resentimiento (34-38).	Unidimensional	Inventario de actitudes hacia la vida de Ramón León y Cecilia Romero (1990). 1, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 16, 18, 19 21, 22, 24, 25, 27, 28 2, 6, 9, 13, 14, 17, 20, 23, 26	- Tendencia Muy Acentuada: 0-17 - Tendencia Acentuada: 18-17 - Nivel medio: 28-31 - Nivel bajo: 32-33 - No Presenta: 34-38



Capítulo III

Metodología

3.1 Enfoque de la investigación

Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, alcance descriptivo-simple. Las investigaciones descriptivas tienen el propósito de registrar la incidencia o magnitud de un determinado fenómeno de la realidad con la finalidad de conocer con el mayor detalle posible sus características más importantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En tal condición, el estudio se limitó a un análisis de la variable a fin de efectuar un diagnóstico situacional que brinde información detallada sobre la naturaleza de los niveles de resentimiento hacia la vida en la población evaluada.

3.2 Diseño de la investigación

La presente investigación correspondió al diseño de investigación no experimental, transaccional; puesto que no se manipuló ninguna variable. “El diseño no experimental tiene el propósito de recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único, describir así mismo las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Por lo tanto, siguiendo la naturaleza del diseño se aplicó el instrumento de recolección de datos durante un periodo de tiempo definido, bajo el siguiente esquema de investigación:

M — O

Donde:

M: Adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle de la ciudad de Cusco.

O: Resentimiento hacia la vida.



3.3 Población y muestra

3.3.1 Descripción de la población

La población de la presente investigación está conformada por 159 adolescentes, quienes fluctúan entre las edades de 12 y 17 años, todos fueron de sexo masculino; asimismo, se los distribuyó de acuerdo a grupos etarios a fin de tener un conocimiento más sistemático de este factor como se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2

Distribución de la población según grupo etario de los adolescentes

Grupo etario	<i>F_i</i>	%
12 – 14 años	48	30%
15 – 17 años	111	70%
Total	159	100%

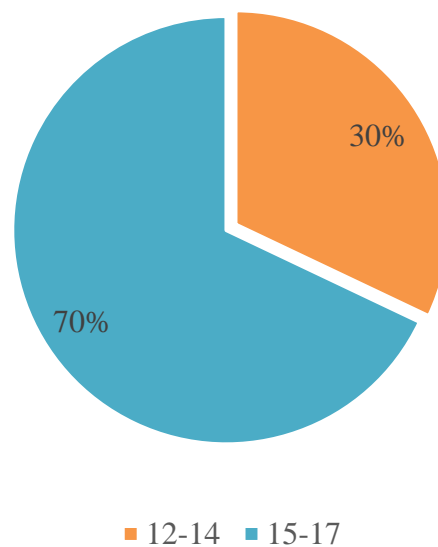


Figura 1. Distribución de la población según grupo etario de adolescentes



Descripción e interpretación:

Como se presenta en la Figura 1, el 30% de adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, pertenecen al grupo etario de 12 a 14 años; mientras que el 70% de los estudiantes pertenecen al grupo etario de 15 a 17 años.

Se tiene de esta manera una población de menores de edad involucrados en actos policiales; sin embargo, por tener la condición de menor de edad, sus acciones no constituyen delito, por lo que se les conduce al Centro de Rehabilitación a efectos de reeducarse para insertarse a la sociedad.

Es necesario mencionar que la población también se refiere a los adolescentes con conductas delictivas, albergados en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco por su lugar de procedencia, los cuales se distribuyen dependiendo de si su procedencia es la ciudad de Cusco o si provienen de provincias de la región Cusco, como se presenta en la Tabla 3.

Tabla 3

Distribución de la población según lugar de procedencia de adolescentes

Lugar de procedencia	<i>Fi</i>	%
Cusco	117	74%
No Cusco	42	26%
Total	159	100%

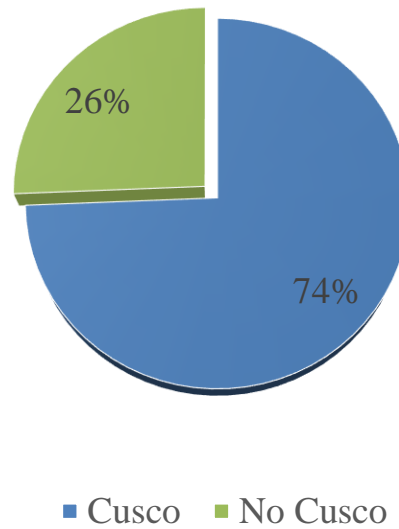


Figura 2. Distribución de la población según lugar de procedencia

Descripción e interpretación:

Observando una presencia del 74% de adolescentes provenientes de la ciudad de Cusco y el otro 26% de diferentes provincias de la región Cusco. Se tiene mayor grupo de encuestados de origen de la principal ciudad.

Tabla 4

Distribución de la población según nivel educativo o grado de instrucción

Nivel educativo	<i>Fi</i>	%
Sin estudios	5	3%
Primaria incompleta	6	4%
Primaria	25	16%
Secundaria incompleta	86	54%
Secundaria	37	23%
Superior	0	0%
Total	159	100%

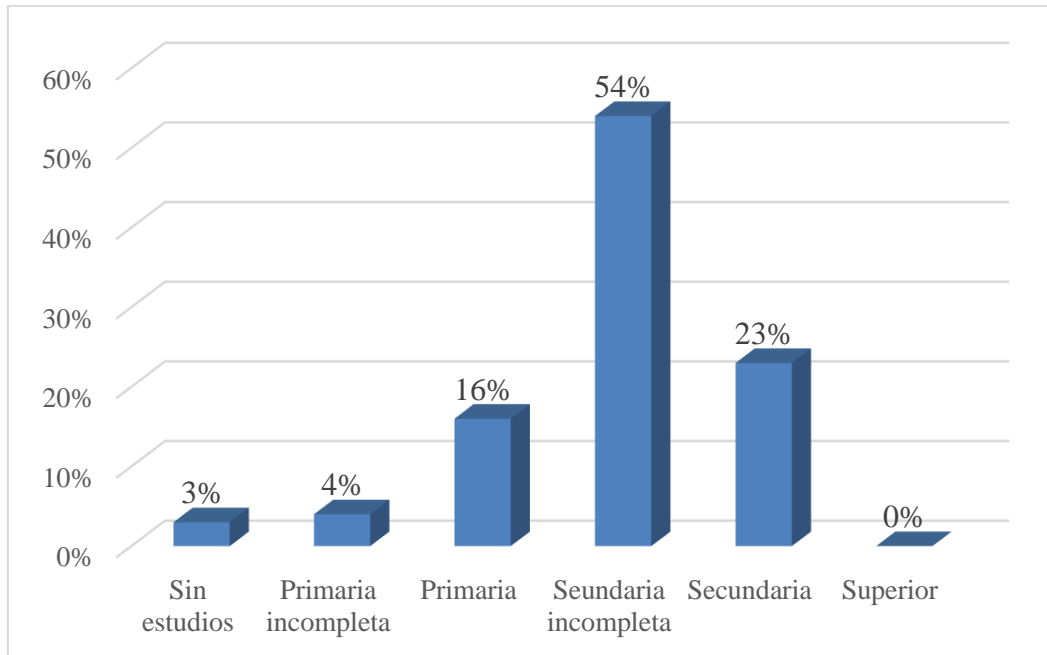


Figura 3. Distribución de la población según nivel educativo o grado de instrucción.

Descripción e interpretación:

En cuanto al nivel educativo que presentan los adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019; se tiene que el 77% de los adolescentes cuenta con secundaria incompleta (54%), así como completa (23%); seguido del 20% de estudiantes que tienen primaria concluida (16%), así como incompleta (4%); y solo un 3% de los estudiantes no tiene ningún tipo de grado académico.

Los resultados de los niños y los adolescentes reflejan que los evaluados, se encuentran en estado de abandono por descuido en su formación educativa y la tendencia se orienta hacia el incremento tanto de la desprotección como del abandono.

3.4 Técnicas e instrumentos

3.4.1 Técnicas

Las técnicas utilizadas para la presente investigación fueron la observación y la entrevista. La observación es un procedimiento que utiliza el investigador a través del uso



de sus sentidos y algunas veces con el apoyo de aparatos técnicos como los medios audiovisuales en el medio clínico y forense. No obstante, dentro de su variedad se puede enfocar en el registro de hechos sociales u otros que se manifiestan de manera espontánea. (Bravo, 1984, citado en Arroyo, 2005). Por lo tanto, la observación representa un rol importante en todo estudio porque le proporciona uno de sus elementos fundamentales: los hechos. (Meyer, 1981, citado en Morán, 2007).

3.4.2 Instrumentos

Escala para la evaluación del resentimiento hacia la vida:

Ficha Técnica:

<i>Nombre</i>	:	Escala de Resentimiento.
<i>Autor</i>	:	Ramón León y Cecilia Romero
<i>Año de edición</i>	:	1988
<i>Objetivo</i>	:	Evaluar el resentimiento hacia la vida
<i>Versión final</i>	:	León & Romero (1990)
<i>Forma aplicación</i>	:	Individual y/o colectiva.
<i>Tiempo aplicación</i>	:	No hay tiempo determinado.
<i>Significación</i>	:	Escala psicométrica para obtener puntajes y categorías del grado de resentimiento.
<i>Áreas que evalúa</i>	:	Unidimensional

a) Características de la escala de Resentimiento

La escala tiene un total de 19 ítems (más otros 9 tomados de la escala L de mentiras de Eysenck). Es así que los 19 ítems que evalúan resentimiento se encuentran presentados de manera indistinta en los ítems 1, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 16, 18, 19 21, 22, 24, 25,



27, 28; más 9 ítems de la escala L del Inventario de Personalidad de Eysenck, previamente transformados en afirmaciones.

La escala contiene formas de respuesta dicotómica en términos de “SI” y “NO”, lo que permite obtener un puntaje general de evaluación de resentimiento sin especificar los factores o dimensiones con respecto al constructo, ya que se trata de una variable unidimensional. Cada ítem se puntúa con valores de 1 o 2, dependiendo si la respuesta manifiesta la presencia o ausencia de resentimiento, respectivamente; es así que, cuanto más alto sea el puntaje tanto menor es teóricamente el resentimiento.

b) Estandarización

En esta investigación se utilizó normas estandarizadas con una muestra de 50 adolescentes, a partir de este protocolo fueron seleccionados al azar y por estratos de edad, resultados que se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5

Baremos de la Escala de Resentimiento para Adolescentes

Rango Percentil	Puntajes Brutos	Categorías de resentimiento
0 – 15	0 – 17	Tendencia Muy Acentuada
16 – 25	18 – 27	Tendencia Acentuada
26 – 50	28 – 31	Nivel medio
51 – 76	32 – 33	Nivel bajo
76 – 99	34 - 38	No Presenta

c) Construcción de la escala

Antecedentes. Sobre la base del concepto de resentimiento se elaboraron 60 ítems, generados de manera independiente por los psicómetras: Ramón León y Cecilia Romero, quienes seleccionaron un total de 52 ítems, los mismos que fueron sometidos al juicio de jueces expertos, integrado psicoterapeutas y especialistas en psicodiagnóstico, que tenían



un dominio teórico y cognoscitivo de la temática. Estos jueces fueron: Leopoldo Chiappo (Psicólogo), Amelia Aréstegui (Psicóloga), Leonardo Gonzáles Norris (Psiquiatra de Orientación psicoanalítica), José Aguayo (Psicólogo especializado en Psicoterapia de la familia), Rosa Puente (Psicóloga especializada en psicoterapia con niños adolescentes).

A todos estos renombrados jueces expertos se les entregó el conjunto de ítems que fueron seleccionados, dándoles las directivas claras para que calificaran y valorasen la formulación y orientación de los ítems, y así tener la certeza y garantía de saber si evaluaban el resentimiento o no. En este proceso se les dio a conocer el concepto desde el que partían los autores para evaluar el constructo, dejándoles en claro que también podrían tomar en cuenta su propia definición del concepto de resentimiento.

Luego de que las respuestas fuesen recolectadas de todos los jueces expertos, se procedió a seleccionar solo aquellos ítems que obtuvieron un mínimo de afirmación en el 80% de los jueces. En este sentido obtuvo un total de 34 ítems que cumplían esta condición necesaria para validez de contenido de la prueba.

Luego de ello, se segregaron aquellos ítems que integraban los nueve de la Escala L del Inventario de Personalidad de Eysenck, los mismos que de manera previa hubieron sido transformados en la modalidad de afirmación (ejemplo: “Dejo algunas veces para mañana lo que debería hacer hoy”: “Contesto siempre una carta personal tan pronto como puedo después de haberla leído”). La muestra a la que fue aplicada ya sea grupal o de manera anónima, estuvo integrada por alumnos de psicología de dos universidades particulares de Lima (Hombres 33; Mujeres: 109, siendo la edad promedio de 20 años en ambos sexos). Luego de terminar el proceso de validación del test, este adquirió la denominación de “Inventario de Actitudes hacia la vida”.

Procedimiento:



Para que el instrumento fuese aplicado, tuvo que procederse primero a calificar la escala L, a través del cual se descartó a todos los participantes que alcanzaban un puntaje de 04 o más. Otros participantes fueron descartados cuando no hubieron podido responder de manera completa al test, por lo que finalmente se tuvo una muestra integrada por 111 sujetos (hombres: 28; mujeres: 83).

Resultado:

Posteriormente se identificaron los ítems que demostraban encontrarse influenciados por el sexo de los participantes. En este proceso se utilizó una tabla de contingencia que permitió señalar que dos reactivos (el 2 “mis padres no han sido capaces de considerarme como una persona con derechos, sentimientos y necesidades iguales a las de ellos, y 28: Muy pocas veces reniego por todo lo que he vivido y vivo”) evidenciaban vulnerabilidad a la categoría sexo, este hecho hizo que se los descartase.

Con la finalidad de definir la “colaboración” de cada reactivo a puntajes totales se procedió a aplicar la regresión lineal multivariada entre los mismos, determinando de esta manera que 23 reactivos generaban una contribución significativa al puntaje total.

Los 23 reactivos preseleccionados se ordenaron en una dirección de mayor a menor, considerando su grado de colaboración con el puntaje total de la escala, ello hizo que se seleccionaran 19 de ellos (de esta manera fueron descartados los ítems 10, 11, 32 y 35).

Se ubicó así, otra vez el puntaje total fundamentado en los 19 ítems, es así que de esta manera y sobre la cantidad de este número de ítems se estableció el puntaje de la escala. Posteriormente se aplicó solo a estos reactivos un análisis nuevo de regresión lineal con la finalidad de poner a prueba la “bondad de ajuste” de los ítems seleccionados.



3.5 Validez y confiabilidad del instrumento

3.5.1 Validez de la Escala

La escala tiene una validez que se halla determinada por un estudio realizado por los autores, utilizando el mismo basamento teórico, lo que permite una comprensión más consistente del tema central de la escala, quedando de esta manera con un respaldo a través de una definición elaborada de igual modo.

Sin embargo, para que la validez de contenido adquiriese una mayor consistencia, se realizó un estudio a través de la consulta a un conjunto de jueces, los cuales, al laborar tanto en el área de diagnóstico y terapia psicológica, tienen la suficiente idoneidad para asumir su conocimiento y gran manejo del tema.

El calificativo que debieran brindar se circunscribía a responder si los ítems “sí” discriminaban resentimiento, o “no” lo hacían, debiéndose entender y asignarle un valor positivo a la calificación de los ítems en los que 4 o más jueces consideraban que “sí”. El resultado arrojó que de los 60 ítems planteados originalmente 34 presentaban una validez de contenido aceptable.

3.5.2 Confiabilidad de la Escala

Para brindarle más consistencia al instrumento, se aplicó a una muestra de estudiantes universitarios. El resultado fue sometido a un proceso de análisis a través de la estadística inferencial por medio de un análisis de regresión lineal multivariada, demostrándose que todos los ítems de manera particular colaboraban con un grado de ajuste de 0.99% en la detección y medición del resentimiento.

Así también, se realizó el análisis de varianza de dos vías a los 19 ítems, conteniéndose el coeficiente de confiabilidad de Kerlinger (1975). El coeficiente de Kerlinger fue de 0.55, un valor que si considera apropiado y aceptable (León & Romero,



1990). Alegre (2001) aplicando el mismo método determinó un coeficiente de Kerlinger $V_{ft} = 0.65$, que también se considera apropiado para establecer la confiabilidad de un test.

3.6 Plan de análisis de datos

Los resultados del estudio se procesarán mediante estadísticas univariadas y bivariadas, aplicada mediante la hoja de cálculo Excel y con el apoyo del Programa Estadístico para la Investigación en Ciencias Sociales SPSS en su versión 25, según se presenta a continuación:

3.6.1 Univariadas

Se utilizará estadísticas descriptivas y medidas de tendencia central, como la media aritmética, porcentajes, varianza, tablas cruzadas, rango, entre otros. Así también, histogramas, tablas de frecuencias, gráficos en pastel, para detallar los resultados de la presente investigación en término de incidencia o frecuencia de ocurrencia y presentación de la variable y los factores conexos establecidos en la investigación.

3.6.2 Bivariadas

Se aplicará estadística inferencial, como el estadístico Chi Cuadrado para establecer grados de correlación entre la variable y los factores que se detallan en los objetivos del presente estudio. Estableciendo si existe una relación estadísticamente significativa entre los elementos llevados a las tablas de contingencia a fin de determinar si se hallan asociadas con un grado de probabilidad mayor al 95%, que es el mínimo establecido para las ciencias sociales.



Capítulo IV

Resultados de la investigación

4.1 Resultados respecto a los objetivos específicos

En relación al primer objetivo específico: Identificar el nivel de resentimiento hacia la vida según grupo etario en adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019; se presenta el siguiente resultado:

Tabla 6

Nivel de *resentimiento hacia la vida según grupo etario en adolescentes con conductas delictivas.*

		Nivel medio		Tendencia acentuada		Tendencia muy acentuada		Total	
		<i>fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%
Edad	12- 14 años	6	4%	31	19%	10	6%	47	30%
	15 a 17 años	0	0%	20	13%	92	58%	112	70%
	Total	6	4%	51	32%	102	64%	159	100%

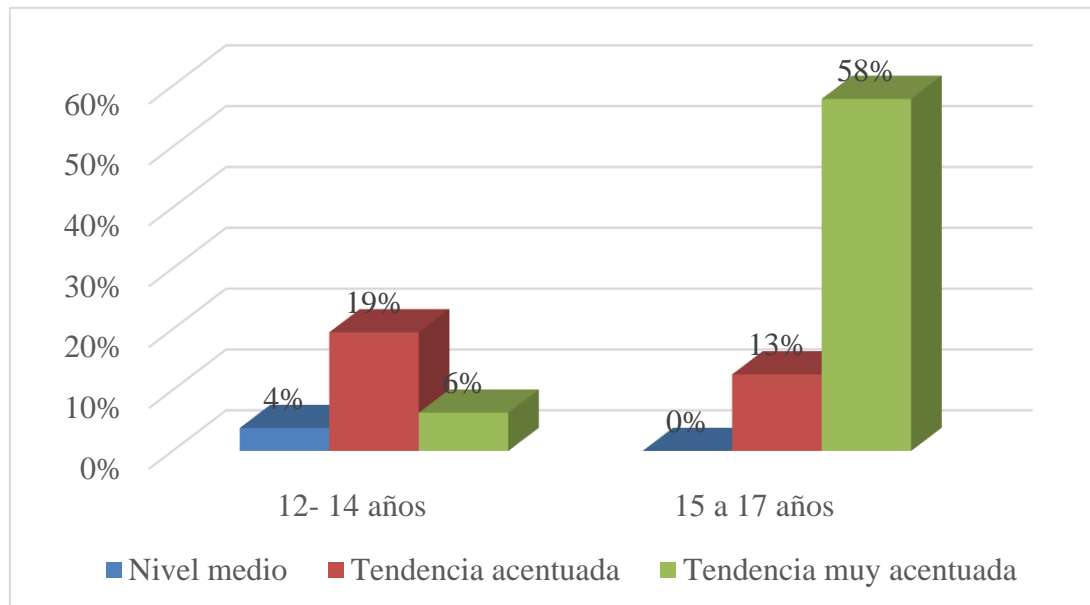


Figura 4. Resentimiento hacia la vida según grupo etario en adolescentes con conductas delictivas.

Descripción e interpretación:

Como se puede observar en la Tabla 6 y Figura 4, el 58% de los adolescentes evaluados con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad de Cusco, pertenecen al grupo etario de 15 a 17 años y a la vez presentan una tendencia muy alta acentuada de resentimiento hacia la vida; seguido del 19% de adolescentes pertenecientes al grupo etario de 12 a 14 años; así también, un porcentaje por encima del 10% pertenecientes al grupo etario de 15 a 17 años presenta una tendencia acentuada. Por lo tanto, se observa que los adolescentes con edades próximas a los 18 años presentan mayor nivel de resentimiento hacia la vida, evidenciándose así una tendencia creciente hacia los niveles altos en relación con el incremento de la edad.



Tabla 7

Prueba de relación entre el resentimiento hacia la vida y la edad

Pruebas de chi-cuadrado		
	Valor	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	57,297	0.000
Razón de verosimilitud	59.311	0.000
Asociación lineal por lineal	56.678	0.000
N de casos válidos	159	

Descripción e interpretación:

Luego de realizar la prueba de correlación con el estadístico Chi cuadrado, con un nivel de probabilidad superior al 95%, se encontró que con una significancia del $0.00 < a < 0.05$; demostrando así que existe una relación significativa entre la edad y el nivel de resentimiento hacia la vida en los adolescentes con conductas delictivas.

Por otro lado, con respecto al segundo objetivo específico, que era el identificar el nivel de resentimiento hacia la vida según lugar de procedencia en adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019. Se tienen los siguientes resultados:



Tabla 8

Nivel de resentimiento hacia la vida según lugar de procedencia en adolescentes con conductas delictivas

		Nivel medio		Tendencia acentuada		Tendencia muy acentuada		Total	
Lugar de procedencia		<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%
Lugar de procedencia	Cusco	4	3%	45	28%	68	43%	117	74%
	No Cusco	2	1%	6	4%	34	21%	42	26%
Total		6	4%	51	32%	102	64%	159	100%

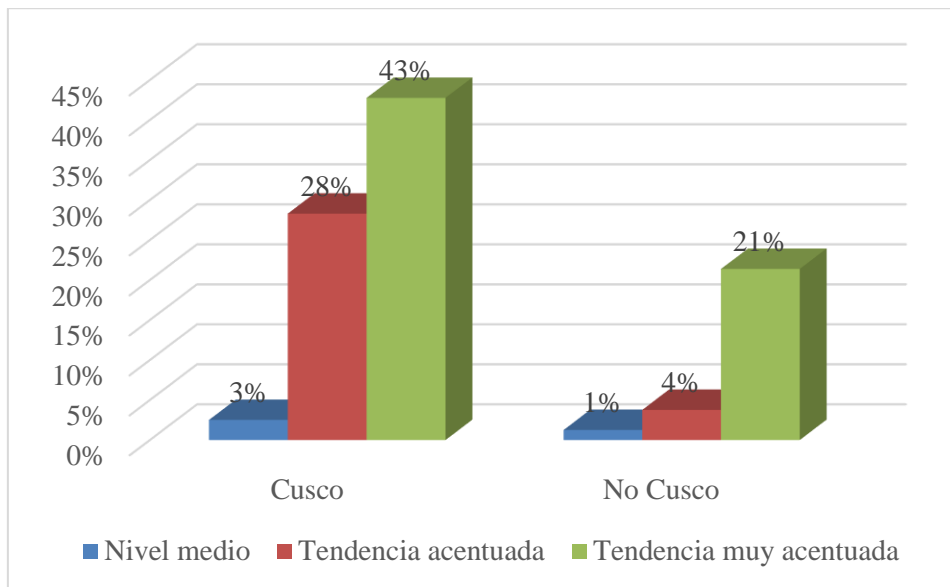


Figura 5. Nivel de resentimiento hacia la vida según lugar de procedencia en adolescentes con conductas delictivas

Descripción e interpretación:

En la anterior tabla y figura, se muestra que el 43% de los adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, presentan una tendencia muy acentuada en cuanto al resentimiento hacia la vida y estos a su vez son oriundos de la ciudad de Cusco, mientras que el 28% de adolescentes presentaron una tendencia acentuada. Se encontró también



que solo el 21% de adolescentes con tendencias muy acentuadas en cuanto al resentimiento hacia la vida provienen de otras provincias diferentes a la de Cusco. Por lo tanto, se evidencian niveles más altos en relación con la procedencia, existiendo una mayor presencia del resentimiento hacia la vida en los adolescentes de la provincia de Cusco que en las demás; sin embargo, para tener certeza de esta relación se necesita realizar el siguiente procedimiento estadístico:

Tabla 9

Relación entre el resentimiento hacia la vida y la procedencia.

Pruebas de chi-cuadrado		
	Valor	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,291	0.016
Razón de verosimilitud	9.166	0.010
Asociación lineal por lineal	4.507	0.034
N de casos válidos	159	

Descripción e interpretación:

Luego de realizar la prueba estadística de correlación con la Chi cuadrado, con un nivel de probabilidad superior al 95%, se encontró que existe una relación significativa entre la variable resentimiento hacia la vida y la procedencia, con una significancia de $0.016 < \alpha < 0.05$, un resultado que confirma de manera objetiva la afirmación anterior, tal es que el lugar de procedencia se relaciona con el nivel de resentimiento hacia la vida en los adolescentes con conductas delictivas.



Por otro lado, con respecto al tercer objetivo específico, que era el identificar el nivel de resentimiento hacia la vida según nivel educativo en adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019; se llegó al siguiente resultado:

Tabla 10

Nivel de resentimiento hacia la vida según nivel educativo en adolescentes con conductas delictivas

	Nivel medio		Tendencia acentuada		Tendencia muy acentuada		Total		
	f	%	f	%	f	%	f	%	
NIVEL EDUCATIVO	Sin estudios	2	1%	1	1%	2	1%	5	3%
	Primaria incompleta	0	0%	0	0%	6	4%	6	4%
	Primaria completa	2	1%	3	2%	20	13%	25	16%
	Secundaria incompleta	2	1%	15	9%	69	43%	86	54%
	Secundaria completa	0	0%	32	20%	5	3%	37	23%
	Total	6	4%	51	32%	102	64%	159	100%

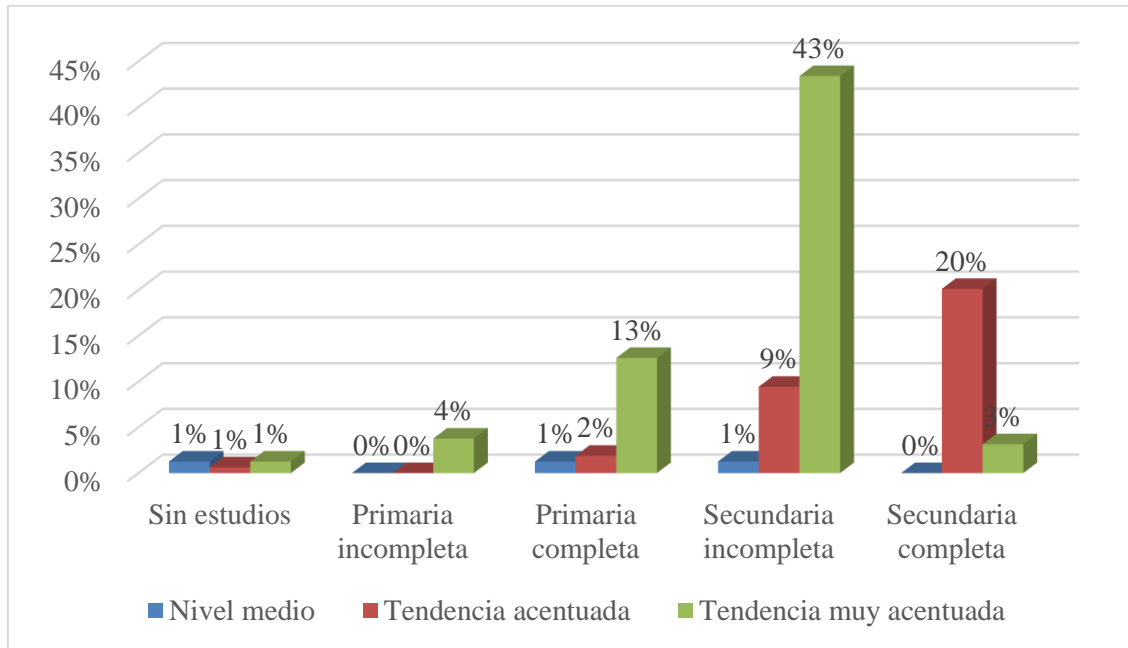


Figura 6. Nivel de resentimiento hacia la vida según nivel educativo en adolescentes con conductas delictivas

Descripción e interpretación:

Como se puede observar en la Tabla 10 y Figura 6, el 43% de los adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, que tienen como grado de estudios la secundaria incompleta; mientras que el 20% de adolescentes que presentaron tendencia acentuada en cuanto al nivel de resentimiento hacia la vida, presentaron como grado académico secundaria completa; así también, el 13% de adolescentes encuestados con tendencia muy acentuada, presentaron nivel académico de primaria completa; y tan solo el 4% con tendencia muy acentuada de resentimiento hacia la vida tiene un nivel de estudios de primaria completa.



Tabla 11

Prueba de relación entre el resentimiento hacia la vida y el nivel de educación

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	86,750	8	0.000
Razón de verosimilitud	76.437	8	0.000
Asociación lineal por lineal	6.194	1	0.013
N de casos válidos	159		

Descripción e interpretación:

Al realizar la prueba estadística de correlación con la Chi cuadrado, se encontró un nivel de relación significativa = $0.000 < \alpha 0.05$, que demuestra la relación entre el nivel educativo y el nivel de resentimiento hacia la vida en los adolescentes con conductas delictivas. Por lo tanto, a menor nivel educativo en los adolescentes reclusos por presentar conductas delictivas, le corresponde una mayor tendencia acentuada de resentimiento hacia la vida.

4.2 Resultados respecto al objetivo general

En relación al objetivo general de la presente investigación, que era el determinar el nivel de resentimiento hacia la vida en adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco en el año 2019; se encontró el siguiente resultado:



Tabla 12

Nivel de resentimiento hacia la vida en los adolescentes evaluados.

Niveles	fi	%
Tendencia muy acentuada	102	64%
Tendencia acentuada	51	32%
Nivel medio	6	4%
Nivel bajo	0	0%
No presenta	0	0%
Total	159	100%

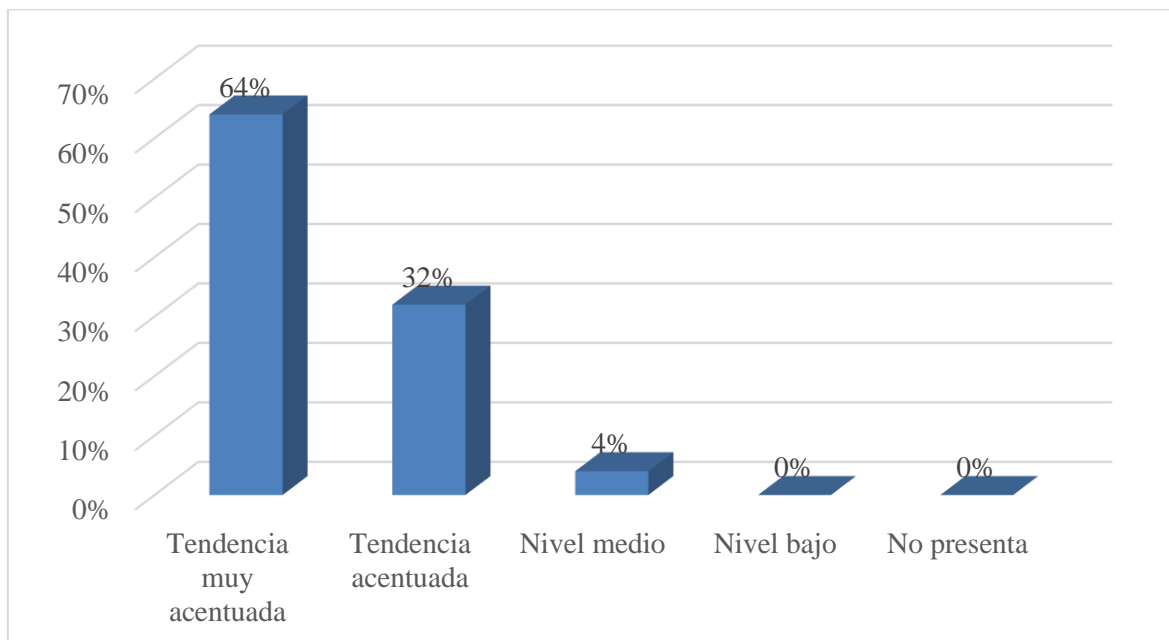


Figura 7. Nivel de resentimiento hacia la vida de adolescentes con conductas delictivas

Descripción e interpretación:

Finalmente, en cuanto al nivel de resentimiento hacia la vida de adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco; se tiene que el 64% de ellos presentan un nivel de tendencia muy acentuada, seguido del 32% de adolescentes con tendencia acentuada; un



4% con nivel medio de resentimiento y ninguno de los adolescentes presenta niveles bajos o no presentan nivel de resentimiento hacia la vida. Por lo tanto, es posible observar la predominancia de las tendencias acentuadas respecto de la variable investigada, pudiendo así conjeturar que la misma se relaciona de manera considerable con las conductas delictivas que presentan y que fueron el motivo de su reclusión en el centro de rehabilitación juvenil mencionado, debiendo considerar, así también, las correlaciones anteriormente descritas para tener una mejor perspectiva de esta problemática.



Capítulo V

Discusión

5.1. Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

Los adolescentes en pleno desarrollo y formación de vida muchas veces son víctimas de circunstancias nefastas, como inseguridad, pobreza, familias disfuncionales, estado de abandono, violencia, entre otros; que en el largo plazo dificulta su correcta formación como ciudadano con valores y principios morales. Estos adolescentes a medida que van alcanzando cierto nivel de madurez, terminan por elegir entre llevar una vida con conductas propias de una sociedad sometida a normas de convivencia, o desobedecer y practicar conductas antisociales y delictivas.

Esta decisión solo dependerá del nivel formación, protección y apoyo que estos adolescentes tengan, antes de los 18 años; edad donde los menores concurren a la escuela y son dependientes de los padres, por lo que estos deben poner más atención de sus necesidades y motivaciones debido a la transición y afianzamiento de su personalidad que el adolescente puede estar vivenciando; de no ser así, los adolescentes pueden percibir que no cuenta con la protección de su entorno familiar y si además convive en un ambiente conflictivo donde muchas veces son rechazados, víctima de maltratos, ofensas y abandono, creando en ello comportamientos como el resentimiento hacia la vida acompañados de altos niveles de agresividad; todo ello puede conllevarlos a tomar malas decisiones, aislándose de sus padres y familiares, pudiendo, incluso, buscar apoyo en pandillas juveniles donde deseen ser aceptados predisponiéndose a desarrollar así conductas delictivas con las consecuencias morales y legales que ello conlleva.



Siendo así, dentro de los resultados más relevantes en el presente estudio, se encontró que existe un nivel muy alto de resentimiento hacia la vida en los adolescentes evaluados, lo que permite aceptar y confirmar la hipótesis general de investigación. Así también, se encontró que este resentimiento se relaciona significativamente con el grupo etario al que pertenecen; es decir, que en los adolescentes que se encuentran más próximos a la edad adulta (de 15 a 17 años), los niveles de resentimiento son mayores que los que se encuentran saliendo de la pubertad (12 a 14 años). Este resultado, permite afirmar que cuanto mayor es la edad en los adolescentes del centro juvenil de rehabilitación, los niveles de resentimiento se incrementan, un hecho que se puede explicar desde el desarrollo cognitivo de Jean Piaget (2012, citado en Papalia, 2012) y desarrollo psicosocial de Erik Erikson (2000, citado en Papalia, 2012), ya que un adolescente con la madurez biológica tiene una mayor capacidad de pensamiento abstracto, dejando de enfocarse solo en el presente al tener mejor procesamiento de la información del tiempo histórico y el espacio, y, siendo así, es más tendiente a sentir sobre sí la frustración de no poder superar su situación de pobreza, explotación y descuido por parte de sus padres, en comparación de los adolescentes menores, que son menos conscientes de las adversidades que tendrán que atravesar al salir del centro juvenil de rehabilitación. Así también, desde el punto de vista psicosocial, un adolescente más próximo a la edad adulta, al estar en plena búsqueda de su identidad y autonomía para así sentirse valorado por la sociedad, es capaz de percibir un mayor rechazo social dada su situación de confinamiento y pérdida de oportunidades tanto académicas como laborales, generando de esta manera un mayor nivel frustración y, consecuentemente, un mayor resentimiento hacia la vida. Es así que cuando un adolescente que ha delinquido tiene más edad, tiene una mayor capacidad de ser consciente de la humillación y discriminación social por su condición delictiva y conflictiva, al ser así sus sentimientos de inferioridad se incrementan al igual que el



inherente sentimiento de injusticia por no haber contado (probablemente) con las oportunidades económicas y sociales que otros adolescentes para desarrollarse académica y profesionalmente y así disponer o propender hacia un mejor futuro, generando, en suma, un mayor nivel de resentimiento con las consecuencias diversas que esto conlleva, tales como la agresividad, un mayor descontento y rechazo a las normas sociales y legales, un deseo de contravenir el orden porque este “orden” le es adverso al no contar con las condiciones para su propio desarrollo y autorrealización personal. Siendo así, el mayor peligro al que se exponen con los niveles altos de resentimiento mencionados es el desarrollar rasgos de personalidad antisociales o, según Dámaso (1994, citado en Alva, 2020) el resentimiento como un rasgo de personalidad que persista durante todo el curso de su vida adulta, predisponiendo así a más conductas delictivas y antisociales, que lleve a la venganza, el aislamiento social, la inestabilidad emocional frente a situaciones críticas o adversas, así como la intolerancia a la frustración en razón de un bajo nivel en el control de los impulsos; predisponiendo de esta manera a la comisión de más actos delictivos cuando sean absueltos y abandonen el centro de rehabilitación juvenil y vuelvan a estar expuestos a situaciones sociales.

Otro hallazgo de importancia que se encontró es la relación encontrada entre la procedencia de los adolescentes infractores y los niveles de resentimiento, ya que cuanto más se encuentran en el espacio urbano de la ciudad de Cusco, los niveles de resentimiento se incrementan, mientras que cuanto más proceden de zonas rurales, estos niveles tienden a ser menores. Este hecho se puede explicar desde la teoría de Lersch (1971), quien afirma que una de las fuentes del resentimiento es la envidia, la misma que suele manifestarse con más frecuencia en espacios urbanos donde el éxito material y económico de las personas es más evidente, y de igual manera se torna más notoria la desigualdad social en contraste con las zonas rurales, donde los elementos materiales no



son tan significativos al dársele valor a otros aspectos que van más allá de las posesiones materiales o la riqueza económica. A diferencia de ello, los adolescentes en la zona urbana, donde se valora mucho más los elementos mencionados, pueden observar con mayor claridad la opulencia material de algunas personas, su éxito económico, su mejor disposición a tener más servicios de calidad, ya sea en acceso a una mejor educación, salud, oportunidades laborales, entre otros; hechos que incrementarían los niveles de resentimiento en los adolescentes del medio urbano, quienes al haberse desarrollado sobre una escala de valores donde se prioriza las posesiones materiales y la riqueza económica, y al no poder contar con los mismos, generarían dentro de sí, mayores sentimientos de frustración, humillación, discriminación e injusticia, que serían los ingredientes básicos para el desarrollo de sentimientos de resentimiento social que los dispondría a la comisión de conductas delictivas y agresivas al ser incapaces de exteriorizar tal frustración de manera libre y espontánea, haciéndolo de manera violenta y buscando así el perjuicio de los otros y de la sociedad en general, motivados por sentimientos de impotencia e inferioridad.

De igual manera, se encontró una relación significativa entre el nivel educativo y los niveles de resentimiento en los adolescentes evaluados, donde se evidenció que cuando un adolescente presenta un nivel de escolaridad incompleta tiende a manifestar un mayor resentimiento hacia la vida en contraste con los que son menores y tienen todavía oportunidad de nivelarse en los estudios al no encontrarse muy lejos de la edad promedio para terminar la primaria y secundaria. Este hecho evidenciaría la importancia que le dan los adolescentes infractores a la educación, ya que cuanto más se sienten lejanos a concluir sus estudios dentro de la edad promedio para ello, sienten una mayor frustración e impotencia, al percibir que su futuro, probablemente, no sea muy auspicioso, ya que para insertarse en la vida adulta y aspirar a un buen trabajo, estable y



bien remunerado, se necesita contar con un mayor nivel educativo para adquirir así más competencias y ejercer de esta manera algún puesto laboral que les brinde las condiciones económicas suficientes como para realizarse en tanto personas de bien y formar su propia familia. En contraste con ello, los adolescentes con las características del centro juvenil de rehabilitación, según Fuentes (2014), habrían desarrollado sobre sí, una autopercepción de fracaso y marcados sentimientos de inferioridad, al no poder cumplir con los objetivos de un adolescente promedio, observándose, probablemente, lejanos a cualquier acceso a estudios de educación superior universitaria o no universitaria, por no contar con los recursos económicos y familiares, al proceder la mayoría de ellos de hogares económicamente pobres y sistemáticamente disfuncionales, con notorias presencias de violencia intrafamiliar y abandono social. Todo ello, generaría en ellos una autopercepción negativa de inutilidad y minusvalía para ejercer un oficio que les dé la posibilidad de vivir una vida digna ejerciendo y desempeñando un trabajo honesto, sentimientos y actitudes que debieran intervenir para desarrollar en ellos una autopercepción de mayor valía personal y cambiar la negatividad latente que no hace más que disponerlos a mayores niveles de resentimiento hacia la vida y la sociedad en general, generando así un círculo vicioso entre negatividad, frustración, resentimiento y conductas violentas delictivas que alimentan la negatividad al saber que por ese camino no se podrá nunca surgir de manera estable para llevar una vida que brinde las condiciones de calidad tanto para sí como para las familias que pudieran formar en su vida adulta.

En consecuencia, al presentar cerca de dos tercios de los adolescentes evaluados niveles muy acentuados de resentimiento hacia la vida, frente a un tercio que presentan niveles acentuados, se torna evidente que esta variable se encuentra presente de manera general en casi todos ellos, siendo probablemente uno de los factores más destacados para la comisión de las conductas delictivas que los hubo llevado a encontrarse en una



situación de reclusión con fines de rehabilitación, ya que, según Gaeta y Galvanovskis (2011), el resentimiento hacia la vida en los adolescentes es un detonante para, primero, la inadaptación social, que los aleja de cumplir con las normas sociales y crear conflictos de todo orden; segundo, las conductas desviadas que los lleva a transgredir las normas morales y legales de la sociedad; y, tercero, las conductas delictivas, que los conduce a violar la ley siendo así más propensos a cumplir con penas de encierro y encarcelamiento en la vida adulta; entre otros. Siendo todos ellos manifestaciones de una ausencia de control y autocontrol, variantes intrapsíquicas y sociales que suelen formarse en la vida familiar, generando sentimientos de apego hacia figuras de autoridad, compromiso con el cumplimiento de sus obligaciones morales y legales, participación en el bien social, creencias en valores compartidos y reforzados socialmente, entre otros; que se hallan ausentes y que deben ser desarrollados en el proceso de rehabilitación en los adolescentes infractores que fueron parte de la presente investigación, para que puedan reinsertarse en la sociedad y, ajustándose a las normas de convivencia que ella exige, forjarse un mejor futuro tanto para sí como para sus familias y la sociedad en general.

5.2. Limitaciones del estudio

Una de las principales limitaciones del estudio fue la accesibilidad a la población, ya que los adolescentes son menores de edad y todos se encuentran atravesando por procesos judiciales, teniendo así una doble dificultad; no obstante, se logró obtener los permisos necesarios para la evaluación por parte de la institución, así como el consentimiento informado de los padres, para ello fue necesario hacer hincapié en la naturaleza cognoscitiva del presente estudio, es decir, que los resultados solo tendrían un uso académico y con fines de investigación y conocimiento dentro de la ciencia psicológica, resaltando, así también, que los resultados servirían para la promoción de actividades preventivo-promocionales en beneficio no solo de los adolescentes evaluados,



sino de todos los adolescentes que deban ser reclusos en el centro de rehabilitación, donde el conocer los niveles de resentimiento como un factor predisponente a las conductas delictivas, resultaba altamente trascendente para que se tomen las medidas de prevención ya mencionadas.

5.3. Comparación crítica con la literatura existente

En contraste con la investigación realizada por Calderón (2010), en Colombia, se evidencia que el rol de la familia en el desarrollo de la conducta delictiva resulta trascendente, ya que los patrones aprendidos del grupo familiar, sea el de negligencia, desmotivación y ausencia de proyectos de vida, favorecen al desarrollo de anomalías en el desarrollo social. En este sentido, los hallazgos en el presente estudio se ven refrendados, pues la mayoría de los adolescentes evaluados proceden de hogares disfuncionales, donde la carencia de reglas y normas familiares, así como la excesiva permisibilidad y autoritarismo, asociada con la violencia intrafamiliar, desencadenan no solo resentimiento hacia la vida, sino comportamientos desadaptativos que pueden llegar a hacerse lo suficientemente crónicos como para ser objetos de procesos judiciales y penales, que podrían verse agravados en la vida adulta si es que no se disponen de los medios correctivos necesarios y oportunos.

El resultado anterior guarda una estrecha correspondencia con el realizado por Rodríguez, Espinosa y Pardo (2013), quienes también encontraron que la disfuncionalidad familiar es un obstáculo para generar comportamientos de apego, creencias, compromiso y participación (anteriormente mencionados), es así que estos adolescentes infractores de la ley, no habrían tenido la oportunidad para desarrollar estos “diques” que permiten el control, adecuado vínculo social y generar así las condiciones básicas de adaptabilidad al medio social, un hecho por el cual el infringir la norma resulta siendo la consecuencia directa de tales carencias de formación familiar, social y cívica;



existiendo una ausencia de imagen de autoridad paterna o materna que ejerza un control sobre el comportamiento, produciendo así un vacío de respeto a los otros y a las reglas que impone la sociedad para favorecer la convivencia entre seres humanos dentro de un mismo grupo o colectivo social.

Por su parte, Tello (2018), demostró que respecto a la conducta delictiva no existen diferencias significativas en cuanto a la comisión de actos delictivos por hombres o mujeres adolescentes, siendo en los últimos años las mujeres más proclives a cometer actos delictivos. Un hecho que hace algunas décadas hubiera sido un resultado inusitado. En contraste con los hallazgos del presente estudio, no se cuentan con los datos suficientes como para consensuar sobre este resultado en vista de que se trabajó con menores de sexo masculino; sin embargo, bien podrían realizarse estudios con adolescentes de ambos sexos en el medio local a fin de conocer si el resultado encontrado por Tello (2018), en Guatemala halla alguna semejanza con la manifestación de este fenómeno dentro del medio nacional.

Ahora, respecto del estudio desarrollado por Hernández (2016), en Toluca, México, se tiene que, al igual que los adolescentes evaluados en el presente estudio, el problema más frecuente es la tendencia a romper e irrespetar las normas, las cuales se evidencian con mayor frecuencia en los adolescentes próximos a la edad adulta. Un resultado que podría relacionarse con el hecho que los adolescentes más cercanos a la adultez presentan niveles más elevados de resentimiento hacia la vida, en comparación con los adolescentes púberes; siendo en contraste con los otros más intolerantes, y más proclives al consumo de alcohol y tabaco. En consecuencia, los adolescentes infractores del medio mexicano y peruano presentan rasgos comunes respecto de la tendencia hacia la transgresión de las normas jurídicas y morales, con más incidencia en los adolescentes cuyas edades se encuentran cercanas a la edad adulta.



Dentro de los antecedentes nacionales, es necesario mencionar el contraste de los hallazgos encontrados con los de Aguilar y Lozano (2020), en la ciudad de Trujillo, quienes al igual que Rodríguez y Pardo (2013), hallaron una relación significativa respecto de la conducta delictiva y la disfuncionalidad familiar, evidenciándose mayores índices de resentimiento hacia la vida en adolescentes con familias en el que existe violencia intrafamiliar, independientemente de si los padres se encuentren separados o juntos, no siendo (contrario a lo que se suele creer) la condición de familia nuclear un elemento que lo evite ni disponga, ya que puede tratarse de una familia incompleta o extensa, pero si no existe violencia familiar dentro de ellas, los niveles de resentimiento y conducta delictiva suelen ser menores. Por lo tanto, se hace así notorio que acerca de estas dos variables el factor violencia dentro de las familias resulta más trascendente que el hecho que las mismas se encuentran incompletas o que los tutores o abuelos se encarguen de la educación de los niños, si es que la misma se genera libre de violencia (física, verbal o social), agresiones y conflictos constantes dentro de la dinámica familiar y en el proceso de formación y educación de los niños; los niveles de conducta antisocial y delictiva, cuanto del resentimiento hacia la vida en los adolescentes, serán, así también, menores.

En concordancia con lo anterior, se puede hacer referencia al estudio de Arosquipa (2016), quien, en la ciudad de Lima, encontró que un elemento asociado con el resentimiento es la baja autoestima, un factor que se correlaciona con la comisión de conductas delictivas en los adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público, los mismos que, así como en el presente estudio, tienden a tener un bajo rendimiento académico. Con ello queda refrendado el resultado asociado con el resentimiento, tal es que cuando un adolescente tiene una pobre o deficiente percepción de la propia valía, aprecia y valora menos, así también, la vida y dignidad de las demás



personas; haciéndolos proclives a transgredir las normas incurriendo en conductas violentas o agresivas hacia ellos mismos (consumiendo, por ejemplo, drogas o alcohol sin el menor reparo en su salud) u otros, sin la menor empatía o compasión frente al daño cometido.

Ahora, es necesario mencionar el estudio realizado por, Gutarra (2015), sobre la satisfacción familiar en relación con el resentimiento hacia la vida, desarrollado en el distrito de San Juan de Miraflores de la ciudad de Lima; quien hubo encontrado que a menor satisfacción familiar le corresponde un mayor resentimiento hacia la vida, existiendo así una relación inversa entre ambas variables, un hecho que se corresponde con los resultados de los diversos investigadores mencionados líneas arriba, es decir, que cuando los adolescentes encuentran dentro de su medio o clima familiar, un ambiente de violencia y conflictos, la generación del resentimiento hacia la vida tienen a incrementarse y con él la tendencia a la comisión de actos delictivos que rompen con las normas y reglas establecidas.

Así mismo, en contraste con el estudio desarrollado en el medio local cusqueño, por, Huallpayunca y Sayre (2016), sobre las variables “condiciones sociales”, “económicas” y “jurídicas” de los menores del Centro Juvenil de Rehabilitación y diagnóstico Marcavalle de Cusco; se confirma el factor de la disfuncionalidad familiar, donde los padres son divorciados y alcohólicos, elementos que predisponen a la generación de conductas antisociales y el resentimiento hacia la vida en sus hijos, teniendo la mayoría de ellos familias de bajos ingresos económicos, siendo, este factor, así también, otro elemento que podría incidir en el origen de sus comportamientos delictivos; no obstante, en contraste con la conclusión de este estudio, se debe referir que no necesariamente el factor económico debiera ser un elemento asociado directamente con el resentimiento hacia la vida y las conductas delictivas, ya que si en un hogar se



promueven valores de respeto, justicia, honestidad y solidaridad, por más que se encuentren en condiciones económicas deficientes, el resentimiento hacia la vida y la conducta antisocial no debiera manifestarse. En este sentido, debiera sostenerse más bien que la existencia de pobreza económica en asociación con la existencia de conflictos y violencia intrafamiliar, sí disponen al resentimiento e infracción de las normas sociales y jurídicas, mas no solo el primero en ausencia de lo segundo.

Finalmente, en contraste con el estudio desarrollado por, Ochoa (2017), quien encontró una ingente cantidad de conductas antisociales y delictivas en los estudiantes de Instituciones Nacionales y Privadas del 5to grado de secundaria del distrito Cusco; evidenciando con ello que los adolescentes del medio local manifiestan que a temprana edad y en pleno proceso de desarrollo de su personalidad, se encuentran bastante propensos a infringir las normas sociales y jurídicas, procediendo, así también, de familias disfuncionales. En contraste con ello, es necesario destacar que al existir una tendencia manifiesta de conductas antisociales en los adolescentes del medio local, sobre todo de instituciones privadas (ya que en las instituciones públicas esta variable se manifestó en niveles bajos), se torna necesario poner en alerta que los mismos se encuentran proclives a presentar conductas delictivas como las cometidas por los adolescentes evaluados en el presente estudio, siendo necesario tomar las medidas preventivas oportunamente.

5.4. Implicancias del estudio

Las implicancias del estudio se encuentran relacionadas primeramente con actividades preventivas, esto en razón de que se ha evidenciado que el factor familiar juega un rol fundamental para la generación del resentimiento hacia la vida y las conductas delictivas, produciéndose entre estos tres elementos un círculo vicioso, cuyo destino común es el confinamiento en un centro de rehabilitación, la cárcel o la muerte al



infringir la ley o las normas jurídicas que se establecen en la sociedad. Siendo así, se torna necesario desarrollar estudios experimentales donde se pongan a prueba reactivos destinados a incrementar el control y autocontrol de los impulsos en estos adolescentes, pues la mayoría de ellos al presentar un acentuado resentimiento hacia la vida, son proclives a presentar deficientes sistemas de autodomínio emocional, cayendo en actos de impulsividad. Así también, se torna necesario desarrollar su autoestima, en vista de que una gran mayoría podría presentar un deficiente autoconcepto y sentimientos de inferioridad; debiendo evitar que estos adolescentes en formación desarrollen rasgos de resentimiento como parte o estructura de su personalidad que los predisponga a verse a sí mismos siempre negativamente, es decir, como seres fracasados, frustrados, sin mayores oportunidades de superación y autorrealización; ya que de ser así es posible que después de abandonar el centro de rehabilitación al cumplir la mayoría de edad, continúen presentando el resentimiento como un rasgo de personalidad y la conducta delictiva concomitante, pero esta vez ya no para ser reclusos en otro centro juvenil, sino en la cárcel, si es que logran evitar la muerte en la comisión de actos delictivos, seguramente, cada vez más violentos, peligrosos y mortales.



Conclusiones

PRIMERA: El nivel de resentimiento hacia la vida en adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco en el año 2019, es de tendencia muy acentuada (64%) y de tendencia acentuada (32%). Siendo así, presentan una disposición prominente de rencor reprimido hacia la vida, por un evento negativo ocurrido en su vida, que se manifiesta en conductas de venganza y daño a personas o al entorno donde viven.

SEGUNDA: El nivel de resentimiento hacia la vida se encuentra significativamente relacionado con el grupo etario de los adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019 ($p=0.00$). Este resultado evidencia que cuantos más años tienen estos adolescentes, mayor es, así también, su resentimiento hacia la vida.

TERCERA: El nivel de resentimiento hacia la vida se encuentra significativamente relacionado con el lugar de procedencia de los adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019 ($p=0.016$). Este resultado revela que los adolescentes que son originarios de la misma ciudad de Cusco y se hallan establecidos así en la zona urbana, presentan una mayor tendencia de resentimiento hacia la vida que los adolescentes que provienen de otras provincias, muchas de ellas rurales.

CUARTA: El nivel de resentimiento hacia la vida está relacionado de manera significativa con el nivel educativo en los adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019 ($p=0.00$), reflejando así que los adolescentes con estudios incompletos presentan una mayor tendencia de resentimiento hacia la vida que los que tienen estudios



completos o que se encuentran aún en posibilidades de nivelarse con el grado correspondiente a su edad.



Recomendaciones

PRIMERA: Es trascendental establecer medidas de observación para la detección temprana en todas las instituciones educativas que albergan niños y adolescentes que hubieron cometido conductas delictivas, para que de esta manera se puedan evitar consecuencias graves y perjudiciales para los adolescentes, sus familias y la sociedad en general.

SEGUNDA: Se recomienda desarrollar talleres de prevención y promoción relacionados con normas de convivencia y resolución de conflictos con el objetivo de analizar las consecuencias de actuar en contra de las normas establecidas, que conlleva a la comisión de conductas delictivas; y, de esta manera, proveerles de herramientas para mejorar su comportamiento social e interpersonal en cada uno de los ambientes en los que se desenvuelva tanto en el tiempo presente como en su futura vida adulta.

TERCERA: Se sugiere crear grupos de autoayuda para que los adolescentes compartan sus vivencias y experiencias a fin de proveerles estrategias de resolución de problemas y prevención de conflictos, así como para que aprendan a controlar la presión emocional, sus impulsos y el estrés psico-social, de manera que puedan disminuir el nivel de resentimiento hacia la vida y además de ello mejorar sus relaciones interpersonales con los miembros de sus familias.

CUARTA: Se sugiere promover modelos preventivos educativos y psicopedagógicos de acuerdo al nivel académico en el que se encuentren los adolescentes, aplicando para ello técnicas de aprendizaje dirigidos a reforzar sus conductas positivas, a fin de que redescubran sus habilidades y talentos, estableciendo un proyecto de vida que los encause por el buen camino; y de esta manera, incrementar su autoestima, generando una imagen más favorable y menos negativa de sí mismos, así como estableciendo un plan de vida



personal con objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo. Y con todo ello, reinsertarlos nuevamente a la sociedad.



Bibliografía

Abad, C. M. y Valle, W. (2015). *Relación Entre los Lazos Parentales y Niveles de Resentimiento en Consumidores de Sustancias Psicoactivas en el Centro de Rehabilitación "Casa de la Juventud", Chimbote, 2015* (tesis de maestría). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, Perú.

Aguilar, A. y Lozano, K. Y. (2020). *Disfuncionalidad familiar y su relación con la conducta delictiva* (tesis de licenciatura). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.

Alva, M. A. (2020). *Resentimiento y agresividad en estudiantes de una universidad privada de Chimbote, 2019* (tesis doctoral). Universidad César Vallejo, Chimbote, Perú

Alvarado, A. y Cruz, A. P. (2004). *La Conducta Antisocial en Adolescentes, su Relación con el Entorno Familiar y la Percepción de Riesgo Social, una Base para la Prevención de Conductas Delictivas* (tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.

Arosquipa. S. N. (2016). *Autoconcepto y Conducta Antisocial en Adolescentes en Programa de Prevención del Delito del Ministerio Público de Lima* (tesis de licenciatura). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

Arroyo, I. (2005). *Metodología de la Investigación Científica en Creatividad Publicitaria*. Recuperado de <http://www.cesfelipesecondo.com/revista/articulos2005b/humanidades4.pdf>

Buss, A. (1996). *Psicología de la Agresión*. Buenos Aires: Troquel.



Calderón, G. I. (2010). *Incidencia de la familia en el comportamiento delictivo de los adolescentes* (tesis de especialidad). Universidad Libre Seccional Pereira, Colombia.

Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de Ética y Deontología*. Colegio de Psicólogos del Perú. Recuperado de http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

Darce, L. (2014). *Factores que Influyeron en los Adolescentes Sancionados, Privados de Libertad para Cometer Hechos Ilícitos* (tesis doctoral). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Dorsh, F. (2005). *Diccionario de Psicología*. Barcelona: Herder.

Erikson, E. (2000). *El Ciclo Vital Completado*. Barcelona: Paidós, Ibérica.

Estévez, E., Jiménez, T. y Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. Valencia: Culturas Valencianas S.A.

Fuentes. (2014). *El Camino del Perdón. El Valor Terapéutico y Santificador del Perdón Cristiano*. New York: IVE Press.

Gaeta, M. y Galvanovskis, A. (2011). *Propensión a Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes Mexicanos*. México: Psicología Iberoamericana.

Garaigordobil, M. (2005). Conducta Antisocial durante la adolescencia. *Psicología Conductual*, 13 (2), 197-215. Recuperado de http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/Antisocial%20Adolescencia%20P
DF



- Granado, X. (2013). *Jóvenes Delincuentes Tutelados: Perfiles Delictivos, Desarrollo Socioemocional y Apego* (Tesis doctoral). Universitat de Lleida, España.
- Gutarra, L. (2015). *Satisfacción familiar y resentimiento en estudiantes de secundaria de un colegio público de San Juan de Miraflores* (tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Perú, Lima, Perú.
- Gutiérrez, C. y Chagoyán, P. (2012). *Definición de Adolescencia Según Varios Autores*. Scribd. Recuperado de <https://www.scribd.com/doc/115706700/>
- Hernández, N. (2016). *Problemas emocionales y Conductuales en una Muestra de Adolescentes de la Ciudad de Toluca* (tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación. 6ta edición*. México D.F, México: McGraw-Hill.
- Herrera, D., Morales, H. (2005). Factores Asociados y Trayectorias del Desarrollo del Comportamiento Antisocial durante la Adolescencia: Implicancias para la Prevención de la Violencia Juvenil en América Latina. *Revista de Psicología de la PUCP*, XXIII (2), 202-247. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rip/v42n1/v42n1a14.pdf>
- Hirschi, T. (2003). Una Teoría del Control de la Delincuencia. *Capítulo Criminológico*, 31 (4), 5-31. Recuperado de <https://conflictosocialyconductadesviada.files.wordpress.com/2010/11/hirsh-conrol-social.pdf>
- Huallpayunca, N. y Sayre, J. M. (2016). *Condiciones Sociales, Económicas y Jurídicas de los Menores de Edad por Infracción a la Ley Penal, en el Centro Juvenil de*



Rehabilitación y Diagnóstico Marcavalle de Cusco, 2015 (tesis de licenciatura).

Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú.

Leal, F., Meneses, M., Alarcón, A. y Karmelic, V. (2005). Agresión y Resentimiento en los Estudiantes Secundarios. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, XIV (1), 29-39. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/278003574_Agresion_y_Resentimiento_en_los_Estudiantes_Secundarios

Lersch, P. (1971). *La estructura de la personalidad*. Barcelona, España: Scientia.

Leon, R., Romero, C., Novara, J., y Quesada, E. (1990). Una escala para medir el resentimiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 20 (3), 331-354.

Leon, R. y Romero, C. (1990). *Estudios Acerca del Resentimiento*. Lima, Perú: CONCYTEC.

Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Promoción la Mujer y del Desarrollo Humano. (29 de octubre de 1996). *Diario El Peruano*. Recuperado de <https://vlex.com.pe/vid/organizacion-promocion-mujer-humano-33536463>

López, C., Sánchez, A., Pérez, M. y Fernández, P. (2008). Impulsividad y factores cognitivos en la agresividad del adolescente. *Revista eduPsykhé - Revista de Psicología y Educación* (7). Recuperado de http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2117

Mendoza, M., Luna, L. M., Abaunza, C. I., Paredes, G. y Bustos, P. (2016). Eje Identificación de la conducta delictiva. En: *Siempre hay tiempo. Atención al adulto mayor privado de la libertad en Colombia* (pp. 163-182). Bogotá,



Colombia: Editorial Universidad del Rosario, Instituto Rosarista de Acción Social-SERES.

Mingote, J. C. y Requena, M. (2008). *El Malestar de los Jovenes*. Madrid: Diaz de Santos S.A.

Morán, J. L. (2007). *La Observación*. Contribuciones a la Economía. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2007b/jlm.htm>

Mulero, H. (2014). *Crimipedia: Comportamiento Antisocial*. Recuperado de <https://studylib.es/doc/5272029/comportamiento-antisocial>

Muñoz, A. (2002). *Como Manejar el Resentimiento*. España: Cepvi.

Nietzsche, F. (1883). *La Genealogía de la Moral*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Obregón, G. M. (2017). Resentimiento y Agresividad en estudiantes del 5to año de secundaria. *Avances en Psicología*, 25 (2), 199-208. Recuperado de <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/download/355/88/>

Ochoa, M. (2017). *Conductas Antisociales y Delictivas en estudiantes del 5to grado de secundaria de Instituciones Educativas Nacionales y Privadas de Valores del Distrito de Cusco 2017* (tesis de licenciatura). Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú.

OMS (2013). *Discapacidades y rehabilitación*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://www.who.int/disabilities/care/es/>



OMS (2013). *Desarrollo en la adolescencia*. Organización Mundial de la Salud.

Recuperado de

https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Ovalles, A. C. (2007), Incidencia de la disfunción familiar asociada a la delincuencia juvenil. *Capitulo Criminológico*, 35 (1), 85-107.

Papalia, D. (2012). *Desarrollo Humano*. México: Mac Graw Hill.

Riviére, A. (1992). *La Teoría Social del Aprendizaje. Implicaciones Educativas*.

Recuperado de

<https://www.guao.org/sites/default/files/portafolio%20docente/La%20Teor%C3%ADa%20Social%20del%20aprendizaje.%20Implicaciones%20educativas.pdf>

Rodríguez, H., Espinosa, A. y Pardo, C. (2013). Función Familiar y Conductas Antisociales y Delictivas de Adolescentes de Instituciones Públicas Educativas de la Ciudad de Ibagué – Colombia. *Revista Vanguardia Psicológica*, 3 (2), 137-149.

Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4815151.pdf>

Rueda, M. A. (2007). *Los Programas y/o tratamientos de los agresores en supuestos de violencia de género*. Madrid, España: Dykinson

Russek, S. (2016). *¿Qué es el resentimiento?* Crecimiento y Bienestar Emocional.

Recuperado de <http://www.crecimiento-y-bienestar-emocional.com/enojo-resentimiento.html>

Scheler, M. (1944). *El Resentimiento en la Moral*. Buenos Aires, Argentina: Espasa-Clape.



Seisdedos, N. (1988). *Cuestionario A-D (conductas antisociales-delictivas)*. Madrid: TEA Ediciones.

Tello, A. M. (2018). *Agresividad y Conductas Delictivas* (tesis de grado). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala.

UNICEF (2002). *Adolescencia. Una Etapa Fundamental*. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub_adolescence_sp.pdf

Viveros, E. F. (2016). Sobre la relevancia del resentimiento y la justicia. *Revista Poiésis* (31), 238-244. Recuperado de <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/download/2113/1618>

Wong, F. J. (2011). *Diagnóstico Psicológico en el Campo Educativo*. Slideshare. Recuperado de <https://es.slideshare.net/JEMWONG/diagnostico-psicologico-en-el-campo-educativo-por-mg-fanny-wong-min>

Vizcarra, A. F. (2018). *Estudio de las implicancias socioculturales que se relacionan con la conducta delincuencial juvenil en los adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte, Arequipa 2018* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7134/ANvitaaf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, E.A.S. (2018). *Factores sociofamiliares influyentes en el desarrollo personal y social de los adolescentes infractores del Centro Juvenil Alfonso Ugarte, Arequipa 2016* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5861/SOsavieas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Alegría, A. E., y Torres, K. J. (2019). *Plan de rehabilitación para prevenir la reincidencia delictiva en los internos del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación José Quiñones Gonzales distrito de Pimentel, provincia Chiclayo, departamento de Lambayeque 2018* (Tesis de pregrado). Recuperado de [https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8657/Alegr%
c3%ada_Velez_Adriana_Elizabeth_y_Torres_Santa_Cruz_Katherine_Jaqueline.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8657/Alegr%c3%ada_Velez_Adriana_Elizabeth_y_Torres_Santa_Cruz_Katherine_Jaqueline.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



Apéndices



Apéndice 1. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	VARIABLE	METODO	POBLACION Y MUESTRA DE ESTUDIO
GENERAL:	GENERAL:		<u>ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN</u>	
¿Cuál es el nivel de resentimiento hacia la vida en adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019?	Determinar el nivel de resentimiento hacia la vida en adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco en el año 2019.	Resentimiento hacia la vida	La presente investigación corresponde a un tipo de investigación cuantitativa descriptiva simple.	<u>POBLACIÓN:</u> Adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco
ESPECÍFICOS:	ESPECÍFICOS:		<u>DISEÑO</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de resentimiento hacia la vida según grupo etario en adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019? • ¿Cuál es el nivel de resentimiento hacia la vida según lugar de procedencia en adolescentes con conductas delictivas albergados en el 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el nivel de resentimiento hacia la vida según grupo etario en adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019. • Identificar el nivel de resentimiento hacia la vida según lugar de procedencia en adolescentes con conductas delictivas albergados en el 		La presente investigación corresponde al diseño de investigación no experimental, transaccional puesto que no se manipulo ninguna variable. Esquema: M ——— O	<u>MUESTRA:</u> Se tiene una muestra de 159 adolescentes



<p>delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019?</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál es el nivel de resentimiento hacia la vida según nivel educativo en adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019?	<p>centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019.</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar el nivel de resentimiento hacia la vida según nivel educativo en adolescentes con conductas delictivas albergados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Marcavalle de la ciudad del Cusco, 2019.			
---	--	--	--	--



Apéndice 2. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO POR ESCRITO

Estimado (a) Sr(ita): _____

Estamos realizando un estudio con la finalidad de **conocer el resentimiento hacia la vida**, el cual nos permitirá tener una comprensión más amplia acerca de este tan importante tema, por tal razón solicito su participación voluntaria respondiendo al instrumento de recolección de la información.

Título de la investigación:

“Resentimiento hacia la vida en adolescentes con conductas delictivas albergados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de la ciudad del Cusco en el año 2019”

Yo(nombre y apellidos)

He leído la hoja de información que se me ha entregado.

He podido hacer preguntas sobre el estudio.

He recibido suficiente información sobre el estudio.

He hablado con la Srta. Paola Araujo Saravia.

Comprendo que mi participación es voluntaria

Comprendo que puedo retirarme del estudio:

- 1. Cuando quiera**
- 2. Sin tener que dar explicaciones**
- 3. Sin que esto repercuta en mis labores**

Por esto, manifiesto libremente mi conformidad para participar en el estudio.

Fecha: Cusco/, ____ de _____ del 2019

Firma del participante: _____



Apéndice 3. Instrumento

ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIDA

Nombre : _____
 Edad : ___ Años ___ Sexo : _____
 Grado académico : _____
 Fecha Evaluación : _____

INSTRUCCIONES: Marque con una aspa (X) sobre las respuestas (Si) (No) si la Afirmación coincide (Si), o discrepa (No) con sus sentimientos. No de acuerdo a lo Que considera que debía ser. No existen respuestas buenas ni malas.

Nº	AFIRMACIONES	SI	NO
1	Con frecuencia me han echado injustamente la culpa por cosas.	(Si)	(No)
2	Se me hace más fácil ganar que perder un juego.	(Si)	(No)
3	Los seres que quiero me tratan con desconsideración a pesar de todo lo que hago por ellos.	(Si)	(No)
4	Cuando puedo, hago sentir quien soy yo.	(Si)	(No)
5	Quisiera que los que despreciaron mi afecto llegaran a arrepentirse y terminarán pidiéndome perdón.	(Si)	(No)
6	Pocas veces me jacto de las cosas.	(Si)	(No)
7	Comprendo que algunas personas, por sus errores y conflictos me traten injustamente.	(Si)	(No)
8	Siento cólera hacia la gente que ha abusado de mi bondad e ingenuidad.	(Si)	(No)
9	A veces me enojo.	(Si)	(No)
10	A pesar de que otras personas son menos simpáticas que yo, veo que tienen mejor suerte en la vida, la amistad y el amor.	(Si)	(No)
11	Muchas veces siento envidia.	(Si)	(No)
12	A veces siento que soy marginado injustamente por las personas.	(Si)	(No)
13	Estoy completamente libre de prejuicios de cualquier tipo.	(Si)	(No)
14	Dejo algunas veces para mañana lo que debería hacer hoy.	(Si)	(No)
15	A veces me lamento de que mi infancia haya sido menos feliz que la de otros.	(Si)	(No)
16	Creo que mis anhelos e ilusiones nunca se realizarán por las pocas oportunidades que los otros me brindan.	(Si)	(No)
17	Contesto siempre una carta personal tan pronto como puedo después de haberla leído.	(Si)	(No)
18	Mis cualidades personales no han sido debidamente reconocidas.	(Si)	(No)
19	Eso de que "las apariencias engañan" es muy cierto, sobre todo con gente que parece muy buena o muy amable.	(Si)	(No)
20	Me río a veces de chistes groseros.	(Si)	(No)
21	A veces pienso que otros tienen, sin merecerlo, más cosas que yo.	(Si)	(No)



22	Me molesta saber que no tengo tanta ropa como otros.	(Si)	(No)
23	En mi infancia hacia siempre lo que me decían, sin refunfuñar.	(Si)	(No)
24	Me parece que mis padres fueron demasiado severos conmigo.	(Si)	(No)
25	Es duro reconocer que siempre existiremos los oprimidos por debajo de los opresores.	(Si)	(No)
26	He dicho algunas veces mentiras en mi vida.	(Si)	(No)
27	He sido discriminado por mi raza.	(Si)	(No)
28	Me complace saber que hay personas que viven más felices en sus hogares, de lo que yo vivo.	(Si)	(No)